



Estados Financieros

Sociedad Concesionaria Aeropuerto Araucanía S.A.

Santiago de Chile,
31 de diciembre de 2014 y 2013

Sociedad Concesionaria Aeropuerto Araucanía S.A.
Estados financieros individuales al 31 de diciembre de 2014 y 2013

Contenido

Estados Financieros
Informe de los Auditores Independientes
Estados de Situación Financiera
Estados de Resultado por Función
Estados de Resultado Integral
Estados de Flujos de Efectivo
Estado de Cambio en el Patrimonio Neto
Notas a los Estados Financieros

M\$ - Miles de Pesos Chilenos, sin decimales

Sociedad Concesionaria Aeropuerto Araucanía S.A.
Estados financieros individuales al 31 de diciembre de 2014 y 2013

INDICE

	Página
Informe Auditores Independientes.....	1-2
Estados de Situación Financiera	3-4
Estados de Resultado y Resultado Integral	5
Estados de Flujo de Efectivo.....	6
Estados de Cambio en el Patrimonio Neto.....	7
 Notas a los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2014 y 2013	
1 Aspectos Generales.....	8
a) Descripción de la Sociedad.....	8
b) Inscripción en el Registro de Valores	8
c) Adjudicación , constitución y objeto de la Sociedad	8
d) Propiedad.....	9
e) Plazo de concesión	9
f) Puesta en servicio	9
g) Descripción del proyecto	9
h) Características principales del contrato de concesión de servicios.....	10
i) Subsidio a la Construcción.....	10
j) Descripción de Actividades.....	11
k) Dotación.....	11
2 Bases de Preparación y Presentación	11
a) Bases de preparación.....	11
b) Modelo de presentación de estados financieros	11
c) Moneda funcional y de presentación	12
d) Información financiera por segmentos operativos	12
3 Resumen Principales Políticas Contables Aplicadas	12
a) Transacciones en unidades reajustables	12
b) Efectivo y equivalentes al efectivo	13
c) Activos financieros	13
d) Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados	13
e) Préstamos y cuentas por cobrar	13
f) Activos financieros mantenidos hasta su vencimiento	13
g) Activos financieros disponibles para la venta	14
h) Deterioro de valor de activos financieros y tasa de interés efectiva.....	14
i) Deterioro de valor de activos no financieros	14
j) Acuerdo de Concesión	14

Sociedad Concesionaria Aeropuerto Araucanía S.A.
Estados financieros individuales al 31 de diciembre de 2014 y 2013

	k) Intangible	15
	l) Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	15
	m) Propiedades planta y equipos	15
	n) Otros activos no financieros no corrientes.....	16
	o) Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	16
	p) Otros pasivos financieros	16
	q) Instrumentos financieros derivados y actividades de cobertura.....	16
	r) Impuestos a las ganancias e impuestos diferidos	17
	s) Provisiones	18
	t) Reconocimiento de ingresos	18
	u) Medio ambiente	18
	v) Ganancia (pérdida) por acción	18
	w) Dividendos.....	19
	x) Estado de flujos de efectivo	19
4	Cambios Contables.....	19
5	Nuevos Pronunciamientos Contables	19-23
6	Responsabilidad de la Información y Estimaciones y Criterios Contables	23
7	Activos y Pasivos Financieros	24
8	Gestión del Riesgo	24
9	Efectivo y Equivalentes al Efectivo	26
10	Otros Activos Financieros.....	26
11	Otros Activos No Financieros	27-28
12	Deudores Comerciales y Otras Cuentas por Cobrar	28
13	Saldos y Transacciones Entre Partes Relacionadas	28
	a) Cuentas por cobrar.....	28
	b) Cuentas por pagar.....	29
	c) Transacciones.....	29
14	Activos y Pasivos por Impuestos Corrientes y Activos y Pasivos por Impuestos Diferidos	30
	a) Activos y pasivos por impuestos corrientes	30
	b) Activos y pasivos por impuestos diferidos	30
	c) Componentes del gasto (ingreso) por impuesto a las ganancias	31
15	Propiedades, Planta y Equipo	31
	a) Información previa	31
	b) Clases de propiedades, planta y equipos	32
	c) Movimientos de propiedad, planta y equipo	32

Sociedad Concesionaria Aeropuerto Araucanía S.A.
Estados financieros individuales al 31 de diciembre de 2014 y 2013

	d) Pérdida por deterioro del valor de propiedad, planta y equipo	32
16	Intangible.....	33
17	Otros Pasivos Financieros	33-38
18	Cuentas Por Pagar Comerciales y Otras Cuentas Por Pagar	39
19	Provisiones.....	39
20	Provisiones Por Beneficio al Personal	40
21	Capital y Reservas.....	40-41
22	Ingresos y Gastos de Actividades Ordinarias	42
23	Ingresos Financieros	43
24	Costos Financieros	43
25	Resultados Por Unidades de Reajuste	43
26	Directorio y Personal Clave.....	44
27	Medio Ambiente	44
28	Contingencias y Restricciones	44
29	Garantías	44
30	Sanciones	44
31	Hechos Relevantes y Esenciales.....	44
32	Hechos Posteriores.....	45
33	Aprobación de los Estados Financieros.....	45

Sociedad Concesionaria Aeropuerto Araucanía S.A.
Estados financieros individuales al 31 de diciembre de 2014 y 2013



Informe de los auditores independientes

A los señores Directores de:
Sociedad Concesionaria Aeropuerto Araucanía S.A.

Surlatina Auditores Ltda.
Nacional office
A. Barros Errázuriz 1954, Piso 18
Santiago
Chile

T +56 2 651 3000
F +56 2 651 3033
E gtchile@gtchile.cl
www.gtchile.cl

Informe sobre los estados financieros

Hemos efectuado una auditoría a los estados financieros adjuntos de Sociedad Concesionaria Aeropuerto Araucanía S.A., que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2014 y los correspondientes estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha y las correspondientes notas a los estados financieros.

Responsabilidad de la Administración por los estados financieros

La Administración es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo a instrucciones y normas de preparación y presentación de información financiera emitidas por la Superintendencia de Valores y Seguros descritas en Nota 2a a los estados financieros. La Administración también es responsable por el diseño, implementación y mantención de un control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de estados financieros que estén exentos de representaciones incorrectas significativas, ya sea debido a fraude o error.

Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros a base de nuestra auditoría. Efectuamos nuestra auditoría de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en Chile. Tales normas requieren que planifiquemos y realicemos nuestro trabajo con el objeto de lograr un razonable grado de seguridad que los estados financieros están exentos de representaciones incorrectas significativas.

Una auditoría comprende efectuar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de representaciones incorrectas significativas de los estados financieros, ya sea debido a fraude o error. Al efectuar estas evaluaciones de los riesgos, el auditor considera el control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de los estados financieros de la entidad con el objeto de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados a las circunstancias, pero sin el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. En consecuencia, no expresamos tal tipo de opinión. Una auditoría incluye, también, evaluar lo apropiadas que son las políticas de contabilidad utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables significativas efectuadas por la Administración, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para nuestra opinión de auditoría.

Opinión sobre la base regulatoria de contabilización

En nuestra opinión, los mencionados estados financieros presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de Sociedad Concesionaria Aeropuerto Araucanía S.A. al 31 de diciembre de 2014 y los resultados de sus operaciones y los flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha de acuerdo con instrucciones y normas de preparación y presentación de información financiera emitidas por la Superintendencia de Valores y Seguros descritas en Nota 2a.

Base de contabilización

Tal como se describe en Nota 2a a los estados financieros, en virtud de sus atribuciones la Superintendencia de Valores y Seguros con fecha 17 de octubre de 2014 emitió Oficio Circular N° 856 instruyendo a las entidades fiscalizadas, registrar en el ejercicio respectivo contra patrimonio las diferencias en activos y pasivos por concepto de impuestos diferidos que se produzcan como efecto directo del incremento en la tasa de impuestos de primera categoría introducido por la Ley 20.780, cambiando el marco de preparación y presentación de información financiera adoptado hasta esa fecha, dado que el marco anterior (NIIF) requiere ser adoptado de manera integral, explícita y sin reservas. Al 31 de diciembre de 2014 y por el año terminado en esa fecha la cuantificación del cambio del marco contable también se describen en Nota 2a. Nuestra opinión no se modifica respecto de este asunto.

Otros asuntos

Anteriormente, hemos efectuado una auditoría, de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en Chile, a los estados financieros al 31 de diciembre de 2013 de Sociedad Concesionaria Aeropuerto Araucanía S.A. adjuntos, y en nuestro informe de fecha 31 de enero de 2014 expresamos una opinión de auditoría sin modificaciones sobre tales estados financieros.

Santiago, Chile
28 de enero de 2015



Jaime Goñi Garrido
Socio

Estado de situación financiera clasificados Al 31 de diciembre de



	Notas	31-12-2014 M\$	31-12-2013 M\$
Activos			
Corrientes:			
Efectivo y efectivo equivalente	9	1.084.115	165.115
Otros activos financieros corrientes	10	10.562.033	-
Otros activos no financieros corrientes	11	12.861	12.546
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar corrientes	12	889.317	311
Activos por impuestos corrientes	14	1.672.354	1.387.730
Total activos corrientes		14.220.680	1.565.702
No corrientes:			
Otros activos financieros no corrientes	10	60.688.698	
Otros activos no financieros no corrientes	11	-	51.791.248
Activos intangibles	16	383.138	-
Propiedad planta y equipo	15	24.738	12.062
Activos por impuestos diferidos	14	536.721	225.055
Total activos no corrientes		61.633.295	52.028.365
Total activos		75.853.975	53.594.067

Estado de situación financiera clasificados Al 31 de diciembre de



	Notas	31-12-2014 M\$	31-12-2013 M\$
Pasivos			
Corrientes:			
Otros pasivos financieros corrientes	17	7.008.824	1.450.526
Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar corrientes	18	37.871	6.349
Cuentas por pagar entidades relacionadas corrientes	13	12.134	6.139.852
Otras provisiones corrientes	19	9.459	8.205
Pasivos por impuestos corrientes	14	16.010	-
Provisiones por beneficios a los empleados corrientes	20	4.445	-
Total pasivo circulante		7.088.743	7.604.932
Pasivo no corrientes:			
Otros pasivos financieros no corrientes	17	42.660.094	32.371.807
Cuentas por pagar entidades relacionadas no corrientes	13	10.929.440	-
Otras Provisiones No Corrientes		-	-
Total pasivo largo plazo		53.589.534	32.371.807
Patrimonio:			
Capital emitido	21	13.071.500	13.071.500
Ganancias (Pérdidas acumuladas)	21	2.082.800	617.328
Otras reservas	21	21.398	(71.500)
Total patrimonio atribuible a la controladora		15.175.698	13.617.328
Participaciones no controladora			
Total patrimonio		15.175.698	13.617.328
Total pasivos y patrimonio		75.853.975	53.594.067

Estados de resultados por función
Por los ejercicios comprendidos entre el 01 de enero
y el 31 de diciembre de



	Notas	31-12-2014 M\$	31-12-2013 M\$
Ganancia (pérdida)			
Ingresos de actividades ordinarias	22	991.228	2.800
Costos de ventas	22	(277.602)	-
Ganancia bruta		713.626	2.800
Ganancias que surgen de la baja de activos financieros medidos al costo amortizado	23	469.608	-
otros ingresos por función		-	-
Gastos de administración	22	(179.022)	(6.560)
Otros gastos por función		-	-
Ingresos financieros	23	39.475	1.431
Costos financieros	24	(1.756.068)	-
Resultado por unidades de reajuste	25	1.959.085	23.752
Ganancia (pérdida) antes de impuesto		1.246.704	21.423
Gasto por impuesto a las ganancias	14	218.768	60.367
Ganancia (pérdida) por operaciones continuas		1.465.472	81.790
Ganancia (pérdida) procedente de operaciones discontinuas			
Ganancia (pérdida)		1.465.472	81.790
Ganancia (pérdida) atribuible a propietarios de la controladora		1.465.472	81.790
Ganancia (pérdida) atribuible a participaciones no controladora			
Ganancia (pérdida)	21	1.465.472	81.790
Ganancia por acción			
Ganancia por acción básica	21	146,55	8,18
Estado de resultado integral			
Ganancia (Pérdida)		1.465.472	81.790
Resultado integral		1.465.472	81.790
Resultado integral atribuible a			
Resultado integral atribuible a los propietarios de la controladora		1.465.472	81.790
Resultado integral	21	1.465.472	81.790

Estados de flujos de efectivo directo

Por los ejercicios comprendidos entre el 01 de enero
y el 31 de diciembre de



	Notas	31-12-2014 M\$	31-12-2013 M\$
Flujo procedentes de actividades de operación			
Clases de cobros			
Cobros procedentes de ventas de bienes y prestaciones de servicios		5.383.849	2.642.626
Cobros procedentes de primas, prestaciones y otros servicios de pólizas			
Otros cobros de actividades de operación		17.656	565
Clases de pagos			
Pagos a proveedores por suministro de bienes y servicios		(4.419.885)	(3.170.048)
Pagos a y por cuenta a los empleados		(95.619)	-
Pagos por primas y prestaciones, anualidades derivadas de pólizas		(83.324)	-
Otros pagos por actividades de operación		(711.956)	(430.489)
Dividendos Pagados			
Dividendos Recibidos			
Intereses pagados		(1.026.524)	(676.981)
Intereses recibidos		23.389	1.431
Impuestos a las ganancias reembolsados (Pagados)		(36.554)	
Otras entradas (Salidas) de efectivo			
Flujos de efectivos netos utilizados en actividades de operación		(948.968)	(1.632.896)
Flujos procedentes de actividades de inversión			
Compra propiedades planta y equipos	15	(15.471)	(12.721)
Compra de activos intangibles		-	-
Importes procedentes de otros activos a largo plazo		-	-
Inversiones en instrumentos financieros	10	(348.854)	-
Cobros a entidades relacionadas		-	-
Dividendos recibidos		-	-
Intereses recibidos		-	-
Impuestos a las ganancias reembolsados (Pagados)		-	-
Otras entradas (Salidas de efectivo)	11	(21.951.345)	(19.548.900)
Flujos de efectivos netos utilizados en actividades de inversión		(22.315.670)	(19.561.621)
Flujos procedentes de actividades de financiamiento			
Importes procedentes de la emisión de acciones		-	-
Pagos por otras participaciones en el patrimonio		-	-
Importes procedentes de préstamos de corto Plazo	17	2.016.544	3.600.460
Importes procedentes de préstamos de largo plazo	17	14.691.948	19.840.488
Total de importes procedentes de préstamos	17	16.708.492	23.440.948
Préstamos de entidades relacionadas	13	11.310.294	-
Pagos de préstamos	17	(3.454.294)	(2.369.699)
Pago de préstamos a entidades relacionadas	13	(380.854)	
Dividendos Pagados		-	-
Intereses Pagados		-	-
Impuestos a las Ganancias Reembolsados (Pagados)		-	-
Otras Entradas (Salidas) de Efectivo		-	-
Total flujo neto originado por actividades de inversión		24.183.638	21.071.249
Incremento (Disminución) neta del efectivo y efectivo equivalente		919.000	(123.268)
Efectivo y efectivo equivalente al principio del período		165.115	288.383
Efectivo y efectivo equivalente al final del período	9	1.084.115	165.115

Estado de cambio en el patrimonio neto



Al 31 de diciembre de 2014

En Miles de \$

Detalle	Capital	Otras Reservas	Resultados Acumulados	Patrimonio Atribuible a Propietarios Controladora	Participaciones No Controladoras	Total Patrimonio
Saldo inicial período actual	13.071.500	(71.500)	617.328	13.617.328	-	13.617.328
Incremento (disminución) por cambios en políticas contables	-	-	-	-	-	-
Incremento (disminución) por corrección de errores	-	-	-	-	-	-
Saldo inicial reexpresado	13.071.500	(71.500)	617.328	13.617.328	-	13.617.328
Cambios						
Resultado ingresos y gastos integrales	-	-	1.465.472	1.465.472	-	1.465.472
Efecto reforma tributaria	-	92.898	-	92.898	-	92.898
Emisión de patrimonio	-	-	-	-	-	-
Cambios en patrimonio	-	92.898	1.465.472	1.558.370	-	1.558.370
Saldo final período actual	13.071.500	21.398	2.082.800	15.175.698	-	15.175.698

Al 31 de diciembre de 2013

En Miles de \$

Detalle	Capital	Otras Reservas	Resultados Acumulados	Patrimonio Atribuible a Propietarios Controladora	Participaciones No Controladoras	Total Patrimonio
Saldo inicial período anterior	13.071.500	(71.500)	535.538	13.535.538	-	13.535.538
Incremento (disminución) por cambios en políticas contables	-	-	-	-	-	-
Incremento (disminución) por corrección de errores	-	-	-	-	-	-
Saldo inicial reexpresado	13.071.500	(71.500)	535.538	13.535.538	-	13.535.538
Cambios						
Resultado ingresos y gastos integrales	-	-	81.790	81.790	-	81.790
Emisión de patrimonio	-	-	-	-	-	-
Cambios en patrimonio	-	-	81.790	81.790	-	81.790
Saldo final período anterior	13.071.500	(71.500)	617.328	13.617.328	-	13.617.328

Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013

NOTA 1. Aspectos generales

a) Descripción de la Sociedad

Sociedad Concesionaria Aeropuerto Araucanía S.A. (en adelante “la Sociedad”) es una Sociedad Anónima Cerrada, RUT 76.101.037-9, con domicilio legal en Puerta del Sol 55 Piso 3, Las Condes, Santiago.

b) Inscripción en el registro de valores

De acuerdo a sus estatutos y las Bases de Licitación del proyecto objeto de la sociedad, ésta se encuentra inscrita en el Registro Especial de Entidades Informantes de la Superintendencia de Valores y Seguros, SVS, bajo el N°239 .

c) Adjudicación, constitución y objeto de la Sociedad

Bajo la modalidad de licitación pública Sociedad Concesionaria Aeropuerto de Araucanía S.A. se adjudicó el contrato de concesión para la ejecución, conservación y explotación de la obra pública fiscal denominada “Nuevo Aeropuerto de la Región de la Araucanía”, por el sistema de Concesión, en la licitación que al efecto realizó el Ministerio de Obras Públicas, mediante Decreto Supremo de Adjudicación N° 121 de fecha 2 de febrero de 2010, del Ministerio de Obras Públicas y se publicó en el Diario Oficial del día 17 de abril de 2010. Para la realización de la referida obra pública el licitante confeccionó una Oferta Técnica y Económica de acuerdo a las bases de dicha licitación.

Con el objeto de cumplir con los requisitos establecidos en las Bases de Licitación de la concesión “Nuevo Aeropuerto de la Región de la Araucanía”, en adelante (“Bases de Licitación”), que rigen la licitación del contrato para la construcción, conservación y explotación de dicha obra pública fiscal, se constituyó por los adjudicatarios de la concesión “Sociedad Concesionaria Nuevo Aeropuerto de la Región de la Araucanía S.A.” por escritura pública de fecha 2 de junio de 2010, otorgada en la Notaría de Santiago de don Patricio Zaldívar Mackenna, inscribiéndose un extracto de dicha escritura a fojas 27174 Número 18652 del Registro de Comercio de Santiago del año 2010, y se publicó en el Diario Oficial con fecha 5 de junio de 2010. Con fecha 8 de octubre de 2010, en Junta extraordinaria de Accionistas, se aprobó modificar la razón social por “Sociedad Concesionaria Aeropuerto Araucanía S.A.”, ante Notario Sr. Patricio Zaldívar Mackenna, modificación que fue inscrita en el Registro de Comercio el 15 de octubre de 2010.

Esta sociedad tiene por objeto exclusivo “la construcción, conservación y explotación de la obra pública fiscal denominada “Nuevo Aeropuerto de la Región de la Araucanía” mediante el sistema de concesiones, la prestación y explotación de los servicios aeronáuticos y no aeronáuticos y el uso y goce sobre bienes fiscales destinados a desarrollar la obra entregada en concesión y las áreas de servicio que se convengan”, todo ello en conformidad a las referidas Bases de Licitación.

Mediante Oficio N° 04 de fecha 25 de mayo de 2010, emitido por la Inspección Fiscal de la Concesión Nuevo Aeropuerto de la Región de La Araucanía, la sociedad concesionaria tomó conocimiento de que la Octava Sala de la Corte de Apelaciones de Santiago acogió la Orden de No Innovar solicitada en el recurso de protección Rol N° 1.794-2010 interpuesto en contra del Ministro de Obras Públicas, en el cual se impugna el Decreto Supremo MOP N° 121 de 2010, que adjudicó el contrato de Concesión, suspendiendo los efectos del mismo. La Corte de Apelaciones de Santiago en sesión del 7 de octubre de 2010 revisó la causa y con fecha 17 de mayo de 2011

levantó la orden de no innovar.

Producto de la situación indicada previamente el desarrollo de los proyectos de especialidades necesarios para la construcción del Nuevo Aeropuerto de la Región de la Araucanía registró un atraso de 358 días respecto a los plazos originales.

d) Propiedad

Al 31 de diciembre de 2014, la Sociedad está compuesta por 2 accionistas, cuyo capital social está dividido en 10.000 acciones sin valor nominal, totalmente suscritas y pagadas. La participación accionaria se detalla a continuación:

Accionistas	Participación	Nº de Acciones
Empresa Constructora Belfi S.A.	51,00%	5.100
Inversiones Araucanía S.A.	49,00%	4.900
Total	100,00%	10.000

En efecto, existe un controlador en la Sociedad con el 51% de participación que puede asegurar la mayoría de los votos en las Juntas de Accionistas, y elegir la mayoría de los directores e influir decisivamente en la Administración de la Sociedad.

e) Plazo de la concesión

El plazo de concesión tiene una duración de 240 meses, a partir de la publicación del Decreto Supremo de Adjudicación, o hasta alcanzar un ingreso total descontado de 415.000 Unidades de Fomento. La fecha de publicación en el Diario Oficial del Decreto Supremo MOP N° 121 fue el 27 de abril de 2010.

f) Puesta en servicio

La obra se encuentra en su etapa de Explotación desde el 20 de mayo de 2014, que por Resolución DGOP Nro.1753 se estableció la Puesta en Servicio Provisoria. La operación, establecida por bases 30 días después de la PSP, se concretó el 29 de julio de 2014 con el primer vuelo. La Puesta en Servicio Definitiva fue ratificada por el DGOP a partir del 22 de enero de 2015.

g) Descripción del proyecto

El proyecto contempla la construcción de un nuevo aeropuerto para la región de la Araucanía, con todas las obras civiles e instalaciones necesarias para dar a las Líneas Aéreas y a los pasajeros, las condiciones de servicio, confort y seguridad, acordes a las de un Aeropuerto con carácter Internacional; se incluyen como parte del proyecto las obras asociadas al camino de acceso al nuevo aeropuerto y su conexión con la Ruta 5 Sur en el nuevo enlace proyectado. Las principales obras involucradas en la construcción son: una pista de 2.440 metros de longitud y 45 metros de ancho de pavimento asfáltico; una Plataforma de Estacionamiento de Aeronaves de aproximadamente 22.770 metros cuadrados, con su respectivo equipamiento; una Torre de Control Aeronáutica de aproximadamente 30 metros de altura, Construcción de los Edificios para la Operación y Administración del Aeropuerto para la Dirección General de Aeronáutica Civil; un nuevo Edificio Terminal de Pasajeros de aproximadamente 5.200 metros cuadrados en dos niveles con tres puentes de embarque; construcción de la vialidad interior; estacionamientos públicos; una planta de tratamiento de aguas servidas, entre otras construcciones.

La Concesión incorpora la explotación de los servicios comerciales, tales como: servicios a compañías aéreas, mesones de chequeo y equipajes a pasajeros, puentes de embarque, oficinas, publicidad, estacionamientos, venta de bienes, restaurante, salones VIP, entre otros.

h) Características principales del contrato de concesión de servicios

Las obligaciones y derechos del adjudicatario son las establecidas en las Bases de Licitación (BALI), en las circulares aclaratorias, oferta técnica y económica presentada, así como también las establecidas en los cuerpos legales referidos a la Ley de Concesiones, de las cuales podemos mencionar:

Obligaciones:

- Constituir la Sociedad como Sociedad Anónima, sujeta a las disposiciones de la Superintendencia de Valores y Seguros SVS.
- Construir; conservar y explotar la obra pública fiscal denominada “Nuevo Aeropuerto de la Región de la Araucanía”.
- Prestar y/o explotar los servicios aeronáuticos y no aeronáuticos de acuerdo a lo establecido en las BALI.
- El cumplimiento de las obligaciones y exigencias ambientales que se impongan al proyecto establecidas en el Estudio de Impacto ambiental (EIA) del “Anteproyecto Referencial Nuevo Aeropuerto de la Región de la Araucanía”, así como la correspondiente Resolución de Calificación Ambiental N° 252 emitida por la COREMA IX Región.
- Pagar al MOP (Ministerio de Obras Públicas) a través del DGOP (Director General de Obras Públicas) 51.000 U.F. durante la etapa de construcción, y 5.000 U.F. anuales durante la etapa de explotación por concepto de canon de administración y control.
- Pagar al MOP la cantidad de 19.000 U.F. por concepto de estudios del Anteproyecto Referencial, estudio de Impacto Ambiental y otros.
- Pagar al MOP la cantidad de 1.000 U.F. por concepto de obra artística.
- Pagar a la Dirección General de Aeronáutica Civil DGAC, la cantidad de 195.000 U.F. por concepto de suministro e instalación de sistemas de ayuda a la navegación aérea y equipamiento aeronáutico.
- Contratar seguros de responsabilidad civil y de Catástrofe de acuerdo a lo establecido en las bases.

Derechos:

- Explotar las obras a contar de la puesta en servicio provisoria y hasta el fin del plazo de concesión.
- Prestar y explotar los servicios aeronáuticos y no aeronáuticos, cobrar tarifas a los usuarios por estos servicios.
- Percibir de la DGAC un pago mensual por concepto de tarifa por pasajero embarcado de \$4.000 a la adjudicación, \$4.504 al 31 de diciembre de 2014.
- Percibir un Subsidio a la Construcción, pagado por la DGAC y por el M.O.P.

i) Subsidio a la construcción

El contrato de construcción contempla el pago de un Subsidio a la Construcción otorgado por la DGAC correspondiente a 3.237.704 Unidades de Fomento pagaderas en 8 cuotas anuales y sucesivas, cada una por un monto fijo de 404.713 U.F., a partir de la puesta en servicio definitiva o bien a partir del año 2014, lo que ocurra último todos los 30 de junio de cada año. Este Subsidio a la Construcción corresponde al ingreso más importante de la sociedad y tiene por objeto aportar al financiamiento de las obras de construcción que son necesarias para la materialización del proyecto. Además el contrato incluye un segundo Subsidio a la Construcción, esta vez pagado por el M.O.P correspondiente en 10.000 U.F. anuales pagados los 31 de marzo de cada año, desde la P.S.P hasta el fin de la concesión.

j) Descripción de actividades

Durante el período previo al inicio de la etapa de construcción, la Sociedad inicio las labores de implementación de los sistemas administrativos y contables de la Sociedad y del desarrollo de los proyectos de especialidades (arquitectura, mecánica de suelos, topografía entre otros), los que se vieron suspendidos durante el período que estuvo vigente la orden de no innovar mencionada en el punto c), pero que a la fecha ya están restablecidos. Además con fecha 17 de agosto de 2011, el Estado a través de Folio IF N° 4 hizo entrega oficial de los terrenos necesarios para el emplazamiento del proyecto. De acuerdo a lo establecido por las bases de licitación, se dio inicio a la etapa de construcción el 17 de abril de 2012. La Puesta en Servicio Provisoria se obtuvo el 20 de mayo de 2014. La Puesta en Servicio Definitiva fue otorgada por el DGOP el 22 de enero de 2015.

k) Dotación

La Dotación de la empresa al 31 de diciembre de 2014 está conformada por 18 trabajadores donde cuentan, gerente general, dos profesionales, 3 personal administrativo y 12 trabajadores del área operaciones. Al 31 de diciembre de 2013 la Sociedad contaba solo con un trabajador contratado, utilizando personal externo para el desarrollo e implementación de los sistemas administrativos y técnicos necesarios para controlar y ejecutar la etapa de construcción.

NOTA 2. Bases de preparación y presentación**a) Bases de preparación**

Los presentes estados financieros de la Sociedad al 31 de diciembre de 2014 han sido preparados de acuerdo a las Normas de preparación y presentación de Información Financiera, emitidas por la Superintendencia de Valores y Seguros (en adelante SVS), que están de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), emitidas por el International Accounting Standards Board (“IASB”), excepto por lo dispuesto en el Oficio Circular N° 856, de la Superintendencia de Valores y Seguros señalado en el párrafo siguiente.

El Oficio Circular N° 856 de la SVS, de fecha 17 de octubre de 2014, dispuso una norma de aplicación temporal y de excepción a la Norma Internacional de Contabilidad la NIC 12 para la actualización de los activos y pasivos por impuestos diferidos que se producen como efecto directo del incremento en la tasa de impuestos de primera categoría introducido por la Ley 20.780 (Reforma Tributaria), publicada en el Diario Oficial el 29 de septiembre de 2014. A tal efecto, la SVS dispuso que las diferencias en los activos y pasivos por impuestos diferidos producidas por la referida actualización, deberán contabilizarse en el ejercicio respectivo contra patrimonio.

La preparación de los presentes estados financieros, conforme a las normas citadas precedentemente, exige el uso de ciertas estimaciones y criterios contables. También exige a la administración de la Sociedad que ejerza su juicio en el proceso de aplicar las políticas contables. En Nota 6 sobre “Responsabilidad de la Información y Estimaciones y Criterios Contables” se revelan las áreas que implican un mayor grado de juicio o complejidad o las áreas donde las estimaciones son significativas para las cuentas reveladas.

A la fecha de los presentes estados financieros no se evidencian incertidumbres importantes sobre sucesos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la posibilidad de que la Sociedad siga funcionando normalmente como empresa en marcha, tal como lo requiere la aplicación de las normas contables.

b) Modelo de presentación de estados financieros

Los estados financieros se presentan en miles de pesos chilenos por ser ésta la moneda de presentación de la Sociedad. Todos los valores están redondeados a miles de pesos chilenos, excepto cuando se indica lo contrario.

De acuerdo a lo descrito en la circular 1879, de la SVS, Sociedad Concesionaria Aeropuerto Araucanía S.A. cumple con emitir los siguientes estados financieros:

- Estado de Situación Financiera Clasificado
- Estado de Resultado por Función
- Estado Integral de Resultados
- Estado de Flujos de Efectivo Método Directo
- Estado de Cambio en el Patrimonio Neto
- Notas a los Estados Financieros

Los Estados de Situación Financiera al 31 de diciembre de 2014 se presentan comparados con los correspondientes al 31 de diciembre de 2013.

Los Estados de Resultados por Función, Estados de Resultados Integrales, Estados de Flujos de Efectivo y Estados de Cambios en el Patrimonio Neto muestran los movimientos de los períodos terminados el 31 de diciembre de los años 2014 y 2013.

En el Estado de Situación Financiera adjunto, los activos y pasivos se clasifican en función de sus vencimientos entre corrientes, aquellos con vencimiento igual o inferior a doce meses, y no corrientes, aquellos cuyo vencimiento es superior a doce meses. A su vez, en el Estado de Resultados Integral se presentan los gastos clasificados por función y el Estado de Flujo de Efectivo por el método directo.

c) Moneda funcional y de presentación

Los importes incluidos en el estado financiero de la Sociedad se valoran utilizando la moneda del entorno económico principal en que la entidad opera (moneda funcional).

La moneda funcional de la Sociedad es pesos chilenos, siendo esta moneda no hiper-inflacionaria durante el período reportado, en los términos precisados en la Norma Internacional de Contabilidad N° 29 (NIC 29).

d) Información financiera por segmentos operativos

La Sociedad posee un único giro, el cual es la ejecución, conservación y explotación de la obra pública fiscal denominada “Nuevo Aeropuerto de la Región de la Araucanía”, por lo que se presenta en un solo segmento.

NOTA 3. Resumen principales políticas contables aplicadas

Las políticas contables establecidas más adelante han sido aplicadas consistentemente a todos los períodos presentados en estos estados financieros.

a) Transacciones en unidades reajustables

Las transacciones en unidades reajustables se convierten al valor de las unidades reajustables vigentes en las fechas de las transacciones.

Las pérdidas y ganancias que resultan de la liquidación de estas transacciones se muestran en el estado de resultados bajo el ítem resultados por unidades reajustables.

A las fechas que se indican, los valores de las unidades de fomento son:

Conversiones a pesos chilenos	31.12.2014	31.12.2013
	\$	\$
Unidad de Fomento	24.627,10	23.309,56

b) Efectivo y equivalentes al efectivo

El efectivo y equivalentes al efectivo incluyen el efectivo en caja, fondos fijos, saldos en bancos, los depósitos a plazo en entidades de crédito, otras inversiones a corto plazo de gran liquidez y bajo riesgo con un vencimiento original de tres meses o menos, principalmente cuotas de fondos mutuos y pactos, todas ellas con liquidez inmediata.

c) Activos financieros

La Sociedad clasifica sus activos financieros en una de las siguientes categorías:

- Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados.
- Préstamos y cuentas por cobrar.
- Activos financieros mantenidos hasta su vencimiento.
- Y activos financieros disponibles para la venta.

La clasificación depende del propósito con el que se adquirieron los activos financieros. La administración determina la clasificación de sus activos financieros en el momento de su reconocimiento inicial.

d) Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados

Los activos financieros a valor razonable con cambios en resultados son activos financieros mantenidos para negociar. Un activo financiero se clasifica en esta categoría si se adquiere principalmente con el propósito de ser vendido en el corto plazo. Los activos de esta categoría se clasifican como activos corrientes.

e) Préstamos y cuentas por cobrar

Los préstamos y cuentas por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables que no cotizan en un mercado activo. Se incluyen en activos corrientes aquellos activos con vencimientos de hasta 12 meses desde la fecha del balance. Aquellos activos con vencimientos superiores se muestran en activos no corrientes. Los préstamos y cuentas por cobrar se incluyen en deudores comerciales y otras cuentas por cobrar en el balance.

f) Activos financieros mantenidos hasta su vencimiento

Los activos financieros mantenidos hasta su vencimiento son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables y vencimiento fijo que la administración de la Sociedad Concesionaria tiene la intención y la capacidad de mantener hasta su vencimiento. Si la Sociedad vendiera un importe que no fuese insignificante de los activos financieros mantenidos hasta su vencimiento, la categoría completa se reclasificaría como disponible para la venta. Estos activos financieros disponibles para la venta se incluyen en activos no corrientes, excepto aquellos con vencimiento inferior a 12 meses a partir de la fecha del balance que se clasifican como activos corrientes.

g) Activos financieros disponibles para la venta

Los activos financieros disponibles para la venta son no derivados que se designan en esta categoría o no se clasifican en ninguna de las otras categorías. Se incluyen en activos no corrientes a menos que la administración pretenda enajenar la inversión en los 12 meses siguientes a la fecha del balance.

h) Deterioro de valor de activos financieros y tasa de interés efectiva

La Sociedad evalúa en la fecha de cada balance si existe evidencia objetiva de que un activo financiero o un grupo de activos financieros puedan haber sufrido pérdidas por deterioro. En la aplicación de la tasa efectiva para valorizar activos financieros clasificados como “préstamos y cuentas por cobrar”, se aplica materialidad.

i) Deterioro de valor de activos no financieros

Los activos no financieros sujetos a amortización se someten a test de pérdidas por deterioro de valor siempre que algún suceso o cambio interno o externo en las circunstancias de la Sociedad indique que el importe en libros puede no ser recuperable.

Se reconoce una pérdida por deterioro de valor por el exceso del importe en libros del activo sobre su importe recuperable.

El importe recuperable es el valor razonable de un activo menos los costos para la venta o el valor de uso, el mayor de los dos. A efectos de evaluar las pérdidas por deterioro del valor, los activos no financieros se agrupan al nivel más bajo para el que hay flujos de efectivo identificables por separado (unidades generadoras de efectivo).

Los activos no financieros que hubieran sufrido una pérdida por deterioro anterior se someten a revisiones a cada fecha de balance por si se hubieran producido reversiones de la pérdida.

j) Acuerdo de concesión

La Sociedad se encuentra dentro del alcance de CINIIF 12, “Acuerdos de Concesión de Servicios”. El contrato de concesión, descrito en Nota 1, cubre el diseño, construcción, conservación y explotación de la obra pública fiscal denominadas “Nuevo Aeropuerto de la Región de la Araucanía”, y permite la obtención de recursos a través de la prestación y explotación de los servicios aeronáuticos y no aeronáuticos asociados a ella y además establece un Subsidio a la Construcción que otorga un derecho contractual incondicional a la Sociedad Concesionaria para recibir efectivo y disminuir los riesgos derivados de la incertidumbre en el flujo de pasajeros embarcados durante la etapa de explotación de la concesión. El Subsidio está destinado a financiar la infraestructura construida y los costos de conservación y explotación durante el período de concesión.

Al término de la concesión toda la infraestructura construida queda bajo el control del Estado.

Según las definiciones de la CINIIF 12 y las condiciones para el cobro de los costos de infraestructura construida, esta interpretación requiere que la inversión en infraestructura pública no sea contabilizada como planta y equipo del operador, sino como un activo financiero, intangible o un mix de ambos, según corresponda.

En base a los estudios y análisis realizados, corresponde clasificar y valorizar la inversión efectuada por la Sociedad, parte como un activo financiero y el resto como un activo intangible.

La parte a reconocida como un activo financiero se asocia a la recuperación segura de flujos de ingresos descontados, asociados principalmente al Subsidio a la Construcción, por lo que corresponde registrarla como una cuenta por cobrar al Estado. Aquella otra parte que implica un riesgo para el operador, se clasifica como un activo intangible y se amortiza en el tiempo que dure el contrato de concesión.

Este activo financiero es determinado por un modelo de valoración independiente encargado por la Sociedad. El activo se valoriza al valor presente de los flujos netos garantizados (Subsidios a la Construcción), descontados a una tasa de interés relevante determinada en el propio estudio.

El activo financiero es incluido como activo no corriente, con excepción de aquella parte cuyo vencimiento sea inferior a un año, las que se presentan como activos corrientes.

El activo financiero se extinguirá por medio de los pagos recibidos directamente por el Estado a través de la DGAC y el MOP, anualmente por los pagos del subsidio descritos en Nota N°1 i).

k) Intangible

El intangible reconocido por la Sociedad es identificable como una unidad generadora de efectivo adicional e independiente, ya que es posible demostrar que es probable que los beneficios económicos futuros que se le han atribuido, a través de las operaciones por servicios aeronáuticos y no aeronáuticos (servicios de estacionamiento, arriendo de espacios comerciales, publicitarios y otros servicios), fluyan a la entidad y el costo puede ser valorado correctamente, respecto al cual se ha evaluado su deterioro, según lo requiere NIC 36.

Este intangible de vida útil definida será amortizado en el plazo de concesión, a partir del inicio de la etapa de explotación.

l) Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar

Las cuentas comerciales a cobrar se reconocen inicialmente por su valor razonable y posteriormente por su costo amortizado.

m) Propiedad, planta y equipo

El activo correspondiente a la infraestructura en obra que generará los principales beneficios del negocio (Edificio Terminal e Instalaciones correspondientes al área concesionada del Nuevo Aeropuerto de la Región de la Araucanía), según CINIIF 12 no será una propiedad, planta y equipo.

Los otros elementos del activo fijo incluidos en planta y equipos, comprenden principalmente equipos y vehículos. Se reconocen por su costo inicial menos depreciación y pérdidas por deterioro acumuladas, si las hubiera.

El costo inicial de, planta y equipos incluye los gastos directamente atribuibles a la adquisición del activo fijo.

Los costos posteriores se incluyen en el valor del activo inicial o se reconocen como un activo separado, sólo cuando es probable que los beneficios económicos futuros asociados con los elementos del activo fijo vayan a fluir a la Sociedad y el costo del elemento pueda determinarse de forma fiable. El valor del componente sustituido se da de baja contablemente.

Reparaciones y mantenciones a los activos fijos se cargan en el resultado del ejercicio en el que se incurre.

La depreciación de los activos fijos se calcula usando el método lineal, en base a sus vidas útiles determinadas.

El siguiente cuadro muestra el rango de vidas útiles estimadas para cada clase incluida en planta y equipos:

Principal tipo de activos fijos	Rango de Años vida útil
Vehículos	7 años
Otras PPE	desde 1 a 7 años

El valor residual y la vida útil restante de los activos fijos se revisan, y ajustan si es necesario, en cada cierre de balance.

Cuando el valor de un activo fijo es superior a su importe recuperable estimado, su valor se reduce de forma inmediata hasta su importe recuperable, con cargo a los resultados del período (a menos que pueda ser compensada con una revaluación positiva anterior, con cargo a patrimonio).

Las pérdidas y ganancias por la venta de activo fijo, se calculan comparando los ingresos obtenidos de la venta con el valor en libros y se incluyen en el estado de resultados.

n) Otros activos no financieros no corrientes

Representa la totalidad de los desembolsos efectuados por concepto de construcción de la obra concesionada de acuerdo a las BALI, correspondiente al contrato de adjudicación. Una vez comenzada la etapa de explotación, con la puesta en servicio definitiva de la obra, requisito establecido para el comienzo del cobro del flujo de ingresos garantizado (Subsidio a la Construcción), las inversiones o desembolsos efectuados se reclasificarán en activo financiero y/o intangible, de acuerdo al resultado que arroje la evaluación técnica que al respecto solicite la Sociedad.

o) Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar

Los proveedores o acreedores comerciales se reconocen inicialmente a su valor razonable y posteriormente se valoran por su costo amortizado utilizando el método del tipo de interés efectivo. En la aplicación de la tasa efectiva se aplica materialidad.

p) Otros pasivos financieros

Los recursos ajenos se reconocen, inicialmente, por su valor razonable, netos de los costos en que se haya incurrido en la transacción. Posteriormente, los recursos ajenos se valorizan por su costo amortizado. Cualquier diferencia entre los fondos obtenidos (netos de los costos necesarios para su obtención) y el valor de reembolso, se reconoce en el estado de resultados durante la vida de la deuda de acuerdo con el método de tasa de interés efectivo.

Los recursos ajenos se clasifican como pasivos corrientes a menos que la Sociedad tenga un derecho incondicional a diferir su liquidación durante al menos 12 meses después de la fecha del balance

q) Instrumentos financieros derivados y actividades de cobertura

Los instrumentos financieros derivados para cubrir la exposición al riesgo en moneda y de tasa de interés son reconocidos inicialmente al valor razonable, los costos de transacciones atribuibles son reconocidos en el resultado cuando ocurren.

Posterior al reconocimiento inicial, los instrumentos financieros derivados son medidos al valor razonable y sus cambios son registrados como se describe a continuación:

Cobertura contable

Para aquellos instrumentos financieros derivados clasificados como Instrumentos de Cobertura, la Sociedad documenta formalmente la designación de la cobertura contable de acuerdo a lo estipulado por la NIC 39, especificando cómo estas decisiones se enmarcan dentro de la estrategia de cobertura del riesgo financiero que enfrenta la Sociedad, el objeto cubierto, el instrumento de cobertura y la manera en que se espera, dicha relación, demuestre ser efectiva en su propósito tanto en términos prospectivos como retrospectivos

A la fecha del reporte la Sociedad no ha designado formalmente un instrumento derivado del tipo cross-currency swap como instrumento de cobertura de la variabilidad de flujos de caja originada por una obligación bancaria denominada en pesos y tasa de interés fija. Para propósitos de designación, tales flujos son considerados como transacciones esperadas altamente probables.

Para propósitos de registro, los instrumentos financieros derivados que cumplen los criterios de la contabilidad de cobertura, ser reconocen inicialmente a su valor razonable más (menos) los costos de transacción que son directamente atribuibles a la contratación.

Posteriormente, el registro contable distingue entre aquella porción efectiva e inefectiva llevando la variación del valor razonable a patrimonio neto o resultado respectivamente.

En el caso que un instrumento de cobertura vence o se vende o cuando no cumple los requisitos exigidos para contabilidad de cobertura, cualquier ganancia o pérdida acumulada e el patrimonio neto hasta ese momento permanece en el patrimonio y se reconoce cuando la transacción prevista es reconocida finalmente en el estado de resultados integrales. Cuando se espera que la transacción prevista no se vaya a producir, la ganancia o pérdida acumulada en el patrimonio neto se lleva inmediatamente al estado de resultados integrales, dentro de “Otras Ganancias (Pérdidas)”

El valor razonable total de los derivados de cobertura se clasifica como un activo o pasivo no corriente si el vencimiento restante de la partida cubierta es superior a 12 meses y como un activo o pasivo corriente si el vencimiento restante de la partida cubierta es inferior a 12 meses.

En el caso que un instrumento financiero derivado no cumple los requisitos exigidos para contabilidad de cobertura, cualquier ganancia o pérdida en cada período, es reconocida en el estado de resultados integrales.

r) Impuesto a las ganancias e impuestos diferidos

El gasto por impuesto a la renta se calcula en función del resultado contable antes de impuestos, aumentado o disminuido, según corresponda, por las diferencias derivadas de los ajustes para dar cumplimiento a las disposiciones tributarias vigentes.

Los impuestos diferidos se calculan, de acuerdo con el método de balance, sobre las diferencias temporarias que surgen entre las bases fiscales de los activos y pasivos y sus importes en libros en las cuentas anuales.

El impuesto diferido se determina usando las tasas de impuesto (y leyes) aprobadas o a punto de aprobarse en la fecha del balance y que se espera aplicar cuando el correspondiente activo por impuesto diferido se realice o el pasivo por impuesto diferido se liquide.

Los activos por impuestos diferidos se reconocen en la medida en que es probable que vaya a disponerse de beneficios fiscales futuros con los cuales se puede compensar las diferencias temporarias, o existan diferencias temporarias imponibles suficientes para absorberlos.

En la preparación de los presentes estados financieros se considera los alcances normativos introducidos por la Ley N° 20.780, publicada en el Diario Oficial de fecha 29 de diciembre de 2014, y que se refiere a reforma tributaria impulsada por el Estado que en uno de sus aspectos afecta a las tasas de impuesto a la renta de primera categoría aplicables a las empresas. En particular, el incremento de la actual tasa del 20% al 21% para el año comercial 2014 y aumentos progresivos para los siguientes.

El efecto en impuestos diferidos de este incremento progresivo en tasas, según lo establecido en circular 856 del 17 de octubre de 2014 de la Superintendencia de Valores y Seguros, fue contabilizado en Patrimonio, según se explica en Nota 14 y 21.

s) Provisiones

Las provisiones se reconocen cuando la Sociedad tiene (a) una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de sucesos pasados; (b) es probable que vaya a ser necesaria una salida de recursos para liquidar la obligación, y (c) el importe se ha estimado de forma fiable. De no cumplirse las tres condiciones indicadas la Sociedad no debe reconocer la provisión.

No se reconocen Activos Contingentes ni Pasivos Contingentes, ya que, no existe fiabilidad en los importes ni en la ocurrencia de los sucesos.

Obligaciones futuras que califiquen como provisiones en base a los conceptos anteriores, pero que estén incorporados en el modelo financiero que calculó el activo financiero no se reconocen individualmente.

t) Reconocimiento de ingresos

La Sociedad reconoce los ingresos por intereses de la cuenta por cobrar incluida en activos financieros sobre base devengada. Los ingresos financieros se reconocen sobre base efectiva considerando el tiempo restante del contrato de concesión. Los ingresos financieros también están compuestos por ingresos por interés en fondos invertidos.

Dentro de los ingresos operacionales, se encuentran los aquellos percibidos por actividades comerciales por servicios aeronáuticos y no aeronáuticos descritos en Nota N° 1 g).

u) Medio ambiente

En el caso de existir pasivos ambientales, se registran sobre la base de la interpretación actual de leyes y reglamentos ambientales, cuando sea probable que una obligación actual se produzca y el importe de dicha responsabilidad se pueda calcular de forma fiable.

Las inversiones en obras de infraestructura destinadas a cumplir requerimientos medioambientales son activadas siguiendo los criterios contables generales para propiedades, plantas y equipos.

v) Ganancia (Pérdida) por acción

La utilidad básica por acción se determina dividiendo el resultado neto del ejercicio y el número de acciones de la Sociedad a la fecha de cierre.

w) Dividendos

El artículo N° 79 de la Ley de Sociedades Anónimas de Chile establece que, salvo acuerdo diferente adoptado en la junta respectiva, por la unanimidad de las acciones emitidas, las sociedades anónimas deberán distribuir anualmente como dividendo en dinero a sus accionistas, a prorrata de sus acciones o en la proporción que establezcan los estatutos si hubiere acciones preferentes, a lo menos el 30% de las utilidades líquidas de cada ejercicio, excepto cuando corresponda absorber pérdidas acumuladas provenientes de ejercicios anteriores. Los dividendos provisorios y definitivos, se registran como menor "Patrimonio Neto", en el momento de su aprobación por el órgano competente, el Directorio en el primer caso, mientras que en el segundo la responsabilidad recae en la Junta General de Accionistas. Los dividendos por pagar a los accionistas se reconocen como pasivo en los estados financieros en el período que son declarados y aprobados por los accionistas.

Al respecto hay que considerar que la Sociedad se encuentra en etapa de desarrollo de la inversión en la obra pública fiscal objeto de la misma, y el Directorio no tiene considerado la distribución de dividendos durante esta etapa.

x) Estado de flujos de efectivo

Bajo flujos originados por actividades de operación, se incluyen todos aquellos flujos de efectivo relacionados al giro social.

NOTA 4. Cambios contables

Los Criterios contables aplicados en el ejercicio 2014 no han variado respecto a los utilizados en 2013.

NOTA 5. Nuevos pronunciamientos contables

- a) Los siguientes estándares, interpretaciones y enmiendas son obligatorios por primera vez para los ejercicios financieros iniciados el 1 de enero de 2014.

Estándar, interpretación y/o enmienda	Fecha de emisión	Fecha de vigencia
Enmienda a la NIC 32 "Instrumentos financieros": "Presentación". Aclara los requisitos para la compensación de activos y pasivos financieros en el Estado de Situación Financiera. Específicamente, indica que el derecho de compensación debe estar disponible a la fecha del estado financiero y no depender de un acontecimiento futuro. Indica también que debe ser jurídicamente obligante para las contrapartes tanto en el curso normal del negocio, así como también en el caso de impago, insolvencia o quiebra.	Emitida en diciembre 2011.	La norma es aplicable a contar del 1 de enero de 2014.

<p>Mejora a la NIC 27 “Estados Financieros Separados”, NIIF 10 “Estados Financieros Consolidados” y NIIF 12 “Información a revelar sobre participaciones en otras entidades”.</p> <p>Las modificaciones incluyen la definición de una entidad de inversión e introducen una excepción para consolidar ciertas subsidiarias pertenecientes a entidades de inversión. Esta modificación requiere que una entidad de inversión mida esas subsidiarias al valor razonable con cambios en resultados de acuerdo a la NIIF 9 “Instrumentos Financieros” en sus estados financieros consolidados y separados. Las modificaciones también introducen nuevos requerimientos de información a revelar relativos a entidades de inversión en la NIIF 12 y en la NIC 27.</p>	<p>Emitida en octubre de 2012.</p>	<p>Estas modificaciones son aplicables a partir del 1 de enero de 2014.</p>
<p>CINIIF 21 “Gravámenes”.</p> <p>Esta interpretación de la NIC 37 “Provisiones, Activos Contingentes y Pasivos Contingentes”, proporciona una guía sobre cuándo una entidad debe reconocer un pasivo por un gravamen impuesto por el gobierno, distinto al impuesto a la renta, en sus estados financieros.</p>	<p>Emitida en mayo de 2013.</p>	<p>Estas modificaciones son aplicables a partir del 1 de enero de 2014.</p>
<p>Enmienda a NIC 36 “Deterioro del valor de los activos”.</p> <p>La enmienda aclara el alcance de las revelaciones sobre el valor recuperable de los activos deteriorados, limitando los requerimientos de información al monto recuperable que se basa en el valor razonable menos los costos de disposición.</p>	<p>Emitida en mayo de 2013.</p>	<p>Estas modificaciones son aplicables a partir de 1 de enero de 2014.</p>
<p>Enmienda a NIC 39 “Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición”.</p> <p>A través de esta enmienda, se incorpora en la Norma los criterios que se deben cumplir para no suspender la contabilidad de coberturas, en los casos en que el instrumento de cobertura sufre una novación.</p>	<p>Emitida en junio de 2013.</p>	<p>Estas modificaciones son aplicables a partir de 1 de enero de 2014.</p>
<p>Enmienda a NIC 19 “Beneficios a los Empleados”.</p> <p>Esta enmienda se aplica a las aportaciones de empleados o terceros a planes de beneficios definidos. El objetivo de las enmiendas es la simplificación de la contabilidad de aportaciones que están independientes de los años de servicio del empleado; por ejemplo, aportaciones de empleados que se calculan de acuerdo a un porcentaje fijo del salario.</p>	<p>Emitida en noviembre de 2013.</p>	<p>Esta modificación es aplicable a partir de 1 de julio de 2014.</p>
<p>Enmienda a NIIF 3 “Combinaciones de Negocios”.</p> <p>A través de esta enmienda se clarifican algunos aspectos de la contabilidad de consideraciones contingentes en una combinación de negocios. NIIF 3 “Combinaciones de Negocios” requiere que la medición subsecuente de una consideración contingente debe realizarse al valor razonable, por lo cual elimina las referencias a IAS 37 “Provisiones, Pasivos Contingentes y Activos Contingentes” u otras NIIF que potencialmente tienen otras bases de valorización que no constituyen el valor razonable. Se deja la referencia a NIIF 9 “Instrumentos Financieros”; sin embargo, se modifica NIIF 9 aclarando que una consideración contingente, sea un activo o pasivo financiero, se mide al valor razonable con cambios en resultados u otros resultados integrales, dependiendo de los requerimientos de ésta.</p>	<p>Emitida en diciembre de 2013.</p>	<p>Esta modificación es aplicable a partir de 1 de julio de 2014.</p>

<p>Enmienda a NIC 40 "Propiedades de Inversión".</p> <p>A través de esta modificación la enmienda aclara que se requiere de juicio para determinar si la adquisición de propiedades de inversión constituye la adquisición de un activo, un grupo de activos o una combinación de negocios conforme la NIIF 3. Además el IASB concluye que NIIF 3 "Combinaciones de Negocios" y NIC 40 "Propiedades de Inversión" no son mutuamente excluyentes y se requiere juicio en determinar si la transacción es sólo una adquisición de una propiedad de inversión o si es la adquisición de un grupo de activos o una combinación de negocios que incluye una propiedad de inversión.</p>	<p>Emitida en diciembre de 2013.</p>	<p>Esta modificación es aplicable a partir de 1 de julio de 2014.</p>
--	--------------------------------------	---

b) **Nuevas normas, interpretaciones y enmiendas emitidas, no vigentes para el ejercicio 2014, para las cuales no se ha efectuado adopción anticipada de las mismas.**

Estándar, interpretación y/o enmienda	Fecha de emisión	Fecha de vigencia
<p>NIIF 9, "Instrumentos financieros".</p> <p>Modifica la clasificación y medición de los activos financieros e introduce un modelo "más prospectivo" de pérdidas crediticias esperadas para la contabilidad del deterioro y un enfoque sustancialmente reformado para la contabilidad de coberturas. Las entidades también tendrán la opción de aplicar en forma anticipada la contabilidad de ganancias y pérdidas por cambios de valor justo relacionados con el "riesgo crediticio propio" para los pasivos financieros designados al valor razonable con cambios en resultados, sin aplicar los otros requerimientos de IFRS 9.</p>	<p>Versión final fue emitida en julio de 2014</p>	<p>Su aplicación es obligatoria a contar del 1 de enero de 2018 y su adopción anticipada es permitida.</p>
<p>NIIF 14 "Cuentas Regulatorias Diferidas".</p> <p>Es una norma provisional que pretende mejorar la comparabilidad de información financiera de entidades que están involucradas en actividades con precios regulados. Muchos países tienen sectores industriales que están sujetos a la regulación de precios (por ejemplo gas, agua y electricidad), la cual puede tener un impacto significativo en el reconocimiento (momento y monto) de ingresos de la entidad. Una entidad que ya presenta estados financieros bajo IFRS no debe aplicar esta norma.</p>	<p>Emitida en enero de 2014</p>	<p>Su aplicación es efectiva a contar del 1 de enero de 2016 y su adopción anticipada es permitida.</p>
<p>NIIF 15 "Ingresos procedentes de Contratos con Clientes".,</p> <p>Es una nueva norma que es aplicable a todos los contratos con clientes, excepto arrendamientos, instrumentos financieros y contratos de seguros. Esta nueva norma pretende mejorar las inconsistencias y debilidades de NIC 18 y proporcionar un modelo que facilitará la comparabilidad de compañías de diferentes industrias y regiones. Proporciona un nuevo modelo para el reconocimiento de ingresos y requerimientos más detallados para contratos con elementos múltiples.</p>	<p>Emitida en mayo de 2014</p>	<p>Su aplicación es obligatoria a contar del 1 de enero de 2017 y su adopción anticipada es permitida.</p>

<p>Enmienda a NIC 16 “Propiedades, Planta y Equipo” y NIC 38 “Activos Intangibles”.</p> <p>En sus enmiendas a NIC 16 y NIC 38 el IASB clarificó que el uso de métodos basados en los ingresos para calcular la depreciación de un activo no es adecuado porque los ingresos generados por una actividad que incluye el uso de un activo, generalmente reflejan factores distintos del consumo de los beneficios económicos incorporados al activo. El IASB también aclaró que los ingresos generalmente presentan una base inadecuada para medir el consumo de los beneficios económicos incorporados de un activo intangible. Sin embargo, esta suposición puede ser rebatida en ciertas circunstancias limitadas.</p>	Emitida en mayo de 2014.	Esta modificación es aplicable a partir de 1 de enero de 2016 y su adopción anticipada es permitida.
<p>Enmienda a NIC 16 “Propiedades, Planta y Equipo” y NIC 41 “Agricultura”.</p> <p>Estas enmiendas establecen que el tratamiento contable de las plantas productoras de frutos debe ser igual a propiedades, planta y equipo, debido a que sus operaciones son similares a las operaciones de manufactura.</p>	Emitida en junio de 2014.	Esta modificación es aplicable a partir de 1 de enero de 2016 y su adopción anticipada es permitida.
<p>Enmienda a NIIF 11 “Acuerdos Conjuntos”.</p> <p>Esta enmienda se aplica a la adquisición de una participación en una operación conjunta que constituye un negocio. La enmienda clarifica que los adquirentes de estas partes deben aplicar todos los principios de la contabilidad para combinaciones de negocios de NIIF 3 “Combinaciones de Negocios” y otras normas que no estén en conflicto con las guías de NIIF 11 “Acuerdos Conjuntos”.</p>	Emitida en mayo de 2014.	Esta modificación es aplicable a partir de 1 de enero de 2016 y su adopción anticipada es permitida.
<p>Enmienda a NIC 27 “Estados Financieros Separados”. Esta enmienda restablece la opción de utilizar el método de la participación para la contabilidad de las inversiones en subsidiarias, negocios conjuntos y asociadas en los estados financieros separados.</p>	Emitida en agosto de 2014.	Esta modificación es aplicable a partir de 1 de enero de 2016 y su adopción anticipada es permitida.
<p>Enmienda a NIC 28 “Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos” y NIIF 10 “Estados Financieros Consolidados”.</p> <p>Estas enmiendas abordan una inconsistencia reconocida entre los requerimientos de NIIF 10 y los de NIC 28 en el tratamiento de la venta o la aportación de bienes entre un inversor y su asociada o negocio conjunto. Establece que cuando la transacción involucra un negocio (tanto cuando se encuentra en una subsidiaria o no) se reconoce una ganancia o una pérdida completa. Se reconoce una ganancia o pérdida parcial cuando la transacción involucra activos que no constituyen un negocio, incluso cuando los activos se encuentran en una subsidiaria.</p>	Emitida en septiembre de 2014.	Esta modificación es aplicable a partir de 1 de enero de 2016 y su adopción anticipada es permitida.
<p>Enmienda a NIIF 5 “Activos no Corrientes Mantenidos para la Venta y Operaciones Discontinuas”.</p> <p>Esta enmienda clarifica que si la entidad reclasifica un activo (o grupo de activos para su disposición) desde mantenido para la venta directamente a mantenido para distribuir a los propietarios, o desde mantenido para distribuir a los propietarios directamente a mantenido para la venta, entonces el cambio en la clasificación es considerado una continuación en el plan original de venta. El IASB aclara que en estos casos no se aplicarán los requisitos de contabilidad para los cambios en un plan de venta.</p>	Emitida en septiembre de 2014.	Esta modificación es aplicable a partir de 1 de enero de 2016 y su adopción anticipada es permitida.

<p>Modificación a NIIF 7 “Instrumentos Financieros: Información a Revelar”.</p> <p>Esta modificación clarifica que los acuerdos de servicio pueden constituir implicación continuada en un activo transferido para los propósitos de las revelaciones de transferencias de activos financieros. Generalmente esto será el caso cuando el administrador tiene un interés en el futuro rendimiento de los activos financieros transferidos como consecuencia de dicho contrato.</p>	<p>Emitida en septiembre de 2014.</p>	<p>Las modificaciones serán de aplicación obligatoria para los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2016 y su adopción anticipada es permitida.</p>
<p>Modificación a NIC 34 “Información Financiera Intermedia”.</p> <p>Esta modificación clarifica que las revelaciones requeridas deben estar o en los estados financieros interinos o deben ser indicadas con referenciadas cruzadas entre los estados financieros interinos y cualquier otro informe que lo contenga.</p>	<p>Emitida en septiembre de 2014.</p>	<p>La modificación será de aplicación obligatoria para los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2016 y su adopción anticipada es permitida.</p>
<p>Modificación a NIIF 10 “Estados Financieros Consolidados”, NIIF 12 “Información a Revelar sobre Participaciones en Otras Entidades” y NIC 28 “Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos”.</p> <p>Estas modificaciones introducen clarificaciones menores acerca de los requerimientos para la contabilización de entidades de inversión.</p>	<p>Emitida en diciembre de 2014.</p>	<p>Las modificaciones serán de aplicación obligatoria para los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2016 y su adopción anticipada es permitida.</p>
<p>Modificación a NIC 1 “Presentación de Estados Financieros”.</p> <p>Estas modificaciones abordan algunas preocupaciones expresados sobre los requerimientos de presentación y revelación, y aseguran que las entidades tienen la posibilidad de ejercer juicio cuando apliquen NIC 1.</p>	<p>Emitida en diciembre de 2014.</p>	<p>Las modificaciones serán de aplicación obligatoria para los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2016 y su adopción anticipada es permitida.</p>

La Administración de la Sociedad estima que la adopción de las Normas, Enmiendas e Interpretaciones, antes descritas, y que pudiesen aplicar a la Sociedad, no tendrán un impacto significativo en los estados financieros de la Sociedad en el ejercicio de su primera aplicación

NOTA 6. Responsabilidad de la información y estimaciones y criterios contables

La información contenida en estos estados financieros es responsabilidad del Directorio de la Sociedad, que manifiesta expresamente que se han aplicado en su totalidad los principios y criterios contables indicados en Nota 2.

La preparación de los estados financieros requirió que la Administración realizara juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de activos, pasivos, ingresos y gastos informados. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente. Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas en el período en que la estimación es analizada en cualquier período futuro afectado.

La información sobre las áreas más significativas de estimación de incertidumbres y juicios críticos en la aplicación de políticas contables que tienen el efecto más importante sobre el monto reconocido en los estados financieros, se describe en cada nota que se aplica. Dichas estimaciones se encuentran principalmente en:

- Los impuestos diferidos.
- Las depreciaciones de los activos fijos.

NOTA 7. Activos y pasivos financieros

A continuación se muestran activos y pasivos financieros y su valorización, los que se explican en notas separadas:

Activos financieros	31.12.2014 M\$	31.12.2013 M\$	Valorización
Efectivo y equivalentes	1.084.115	165.115	Valor razonable
Otros activos financieros	10.562.033		Valor razonable
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	889.317	311	Costo amortizado
Totales	12.535.465	165.426	

Pasivos financieros	31.12.2014 M\$	31.12.2013 M\$	Valorización
Otros pasivos financieros	49.668.917	33.822.333	Costo amortizado
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	50.005	6.349	Valor razonable
Cuentas por Pagar EERR	10.929.441	6.139.852	Valor razonable
Totales	60.648.363	39.968.534	

NOTA 8. Gestión del riesgo

Las actividades de la Sociedad están expuestas a diferentes tipos de riesgos financieros, destacando fundamentalmente, los riesgos de mercado, riesgo de tipo de interés, riesgo de crédito y riesgo de liquidez.

La gestión del riesgo está desarrollada por la Administración dando cumplimiento a políticas aprobadas por el Directorio. Esta identifica, evalúa y cubre los riesgos financieros en estrecha colaboración con las unidades operativas de la Sociedad. El Directorio proporciona políticas para la gestión del riesgo global, así como para áreas concretas como riesgos de interés riesgo de crédito y de liquidez.

a) Riesgo de mercado

La Sociedad Concesionaria de acuerdo con las condiciones establecidas en su contrato de concesión y lo establecido en los estatutos de la Sociedad, tiene giro exclusivo y que corresponde a la construcción y explotación del Nuevo Aeropuerto de la Región de la Araucanía. De esta manera, los factores de riesgo de la Sociedad se circunscriben a su actual etapa de explotación, cuyos ingresos correspondientes a pasajeros embarcados conforman una de las principales fuentes de ingresos de la Sociedad.

A juicio de la administración existen tres riesgos inherentes al contrato de concesión; la disminución de los pasajeros embarcados y por consiguiente los ingresos inherentes al flujo de pasajeros que transita por el aeropuerto lo que representa el 38,68% de los ingresos totales de la Sociedad; el incumplimiento por parte del Estado del pago del Subsidio a la Construcción establecido en el contrato de concesión que alcanza en el período

2014 el 31,30% de los ingresos totales de la Sociedad; y los ingresos comerciales asociados a los pasajeros embarcados que corresponden al 27,39% de los ingresos totales de la Sociedad.

b) Exposición a variaciones en los tipos de interés

En su gestión del riesgo de tasa de interés, el objetivo de la Sociedad es obtener un adecuado equilibrio entre sus posiciones de deuda, que le permita adaptarse a las diferentes circunstancias del mercado, garantizando el cumplimiento de los planes de negocio establecidos.

Por el lado de los pasivos de largo plazo, la Sociedad mantiene un contrato de largo plazo con banco Corpbanca, a tasa nominal de 360 días de un 6,95%. El riesgo ante fluctuaciones del valor de la moneda se ve aminorado por el contrato swap que se mantiene al mismo plazo de la deuda original, este fija la tasa en UF + 3,8%

c) Exposición a riesgo de crédito

Los principales activos financieros de la Sociedad expuestos al riesgo de crédito son; Inversiones en activos financieros incluidos en el saldo de tesorería y equivalentes, activo financiero con el concedente de la concesión bajo el modelo IFRIC 12 determinado, saldos relativos a deudores comerciales y otras cuentas por cobrar.

El importe global de la exposición de la Sociedad al riesgo de crédito lo constituye el saldo de las mencionadas partidas, en tanto la Sociedad no tiene concedidas líneas de créditos a terceros.

Respecto al riesgo vinculado a los ingresos comerciales (servicios aeronáuticos y no aeronáuticos), si bien existe un riesgo de no pago, la Sociedad cuenta con una política de cobro y un bajo historial de morosidad, además cada contrato estipula la entrega de boletas de garantía por parte de los clientes que establece 3 meses de cobertura del servicio prestado.

d) Riesgo de liquidez

La Sociedad desarrolla una política de gestión que minimiza el capital circulante, buscando el cumplimiento puntual de los compromisos de cobro por parte de deudores. Por otro lado se ha buscado siempre emplear la liquidez disponible para realizar una gestión anticipada de las obligaciones de pago y de los compromisos de deuda, realizando reinversiones de manera sistemática sobre la generación y necesidades de caja previstas que permite determinar y seguir de forma continua la posición de liquidez de la Sociedad.

e) Gestión del riesgo de capital

La gestión de capital se refiere a la administración del patrimonio de la Sociedad. Los objetivos de la Sociedad son salvaguardar la capacidad del mismo para continuar como empresa en funcionamiento, además de procurar un buen rendimiento para los accionistas, asimismo salvaguardar la capacidad de seguir gestionando sus actividades recurrentes, manteniendo una relación óptima entre el capital y la deuda con el objeto final de crear valor para sus accionistas.

f) Riesgo del tipo de cambio

No existen riesgos de tipo de cambios pues la sociedad no tiene compromisos financieros u operaciones en moneda extranjera.

NOTA 9. Efectivo y equivalentes al efectivo

El efectivo y equivalente de efectivo corresponden a los saldos de dinero mantenido en caja y en cuentas corrientes bancarias, depósitos a plazos y otras inversiones propias liquidas con vencimiento a menos de 90 días. A continuación los saldos a las fechas que se indican:

Efectivo y equivalentes al efectivo	31.12.2014 M\$	31.12.2013 M\$
Saldos en caja	2.312	250
Saldos en banco	8.806	1.698
Depósitos a Plazo	-	163.167
Cuotas de Fondos Mutuos	1.072.997	-
Totales	1.084.115	165.115

Las otras inversiones de fácil liquidación están conformadas por cuotas de fondos mutuos de acuerdo al siguiente detalle:

Otras inversiones de fácil liquidación	Moneda	31.12.2014	31.12.2013	31.12.2014	31.12.2013
		Número de cuotas		M\$	M\$
Fondo Mutuo Corpbanca oportunidad	Pesos chilenos	692.365,60	-	781.434	-
Fondo Mutuo Corpbanca oportunidad		258.329,89	-	291.563	-
Totales				1.072.997	-

No existen restricciones a la disposición del efectivo y equivalente.

NOTA 10. Otros activos financieros

La Sociedad mantiene los siguientes saldos:

Otros activos financieros	Moneda	31.12.2014			31.12.2013		
		Corriente M\$	No corriente M\$	Total M\$	Corriente M\$	No corriente M\$	Total M\$
Depósito a Plazo Corpbanca	UF	348.854	-	348.854	-	-	-
Cuentas por cobrar, CINIIF 12	UF	10.213.179	60.688.698	70.901.877	-	-	-
Totales		10.562.033	60.688.698	71.250.731	-	-	-

La valorización del activo financiero se basa en estudios efectuados por profesionales independientes respecto de los flujos de efectivo netos descontados a percibir por la Sociedad durante el período de explotación de la concesión.

La presentación de las cuentas por cobrar CINIIF 12 en corrientes se basa en Flujos Garantizados correspondiente al programa de pagos del Subsidio a la Construcción descrita en Nota 1 i).

La Sociedad, a las fechas reportadas, mantiene depósitos a plazo renovables, en virtud de lo establecido en el numeral 1.10.14 que establece que el concesionario deberá generar una cuenta de Reserva de Inversiones menores por un monto total de 21.000 UF, el que podrá ser solicitado por el Inspector Fiscal para la realización de Inversiones Menores no contempladas originalmente en el contrato, que tengan por finalidad el buen funcionamiento operativo del Área Terminal de Pasajeros. Al 31 de diciembre se ha enterado en el Fondo un monto de 14.000 UF, según el siguiente detalle:

	Plazo (Días)	Vencimiento	Tasa de Interés	Monto U.F.	Saldos al 31.12.2014 M\$	31.12.2013 M\$
Depósito a Plazo Corpbanca	91	26/01/2015	0,27%	7.000	174.140	-
Depósito a Plazo Corpbanca	91	16/02/2015	0,61%	7.000	174.714	-
Totales				14.000	348.854	-

NOTA 11. Otros activos no financieros

La Sociedad, durante la etapa de construcción, registró los importes efectuados en la construcción de la obra objeto de la concesión, en otros activos financieros. Una vez terminada la etapa de construcción y en base a los estudios y análisis realizados, se determinó que correspondía clasificar y valorizar la inversión efectuada por la Sociedad, en parte como un activo financiero y el resto como un activo intangible. A las fechas reportadas, el detalle de las partidas que califican bajo el rubro otros activos no financieros es el siguiente:

Otros activos no financieros	Corrientes		No corrientes		Inversión Final	
	31.12.2014 M\$	31.12.2013 M\$	31.12.2014 M\$	31.12.2013 M\$	UF	M\$
Gastos Anticipados	12.861	12.546	-	-		
Desembolsos costo obra en Concesión:						
Pagos Canon MOP Administración y Control	-	-	-	1.106.488	51.000	1.106.488
Pago MOP Estudios	-	-	-	403.324	19.000	403.324
Pago MOP Terrenos	-	-	-	4.191.472	195.000	4.191.472
Pago MOP Obra Artística	-	-	-	22.013	1.000	22.013
Pago D.G.A.C. Equipos Navegación	-	-	-	4.215.798	195.000	4.215.798
Pago Fondo Compensación Impacto Ambiental	-	-	-	132.854	7.500	168.889
Seguros	-	-	-	171.031	11.860	239.975
Contrato Construcción	-	-	-	38.954.035	2.356.805	54.803.690
Convenio Financiamiento Bancario	-	-	-	2.165.410	149.025	3.553.765
Reajuste Facturación Costo Construcción	-	-	-	375.512	26.256	608.771
Otros Desembolsos	-	-	-	53.311	5.841	103.599
(-) Pagos del Estado (Subsidio , y adicionales)	-	-	-	-	(30.000)	(727.199)
Inversiones Menores	-	-	-	-	482	11.861
Totales	12.861	12.546	-	51.791.248	2.988.769	68.702.446

Según acápite 1.8.2 letra c de las Balc, "Información a entregar durante la etapa de construcción" se detalla el monto invertido al 31 de diciembre de 2014 y 2013 dentro de los costos de Contrato de Construcción y avance de la obras en el cuadro adjunto.

Contrato de Construcción	Saldos al			
	Inversión Final UF	31.12.2013 UF	Inversión Final M\$	31.12.2013 M\$
Estados de Pago Contrato Construcción				
Anticipo	-	286.105,73	-	6.387.568
Canje Retenciones	-	87.941,81	-	1.342.054
Instalación de faena	-	46.699,57	-	886.023
Movimiento de tierra	-	361.622,71	-	6.861.004
Canales de drenaje	-	119.502,89	-	2.267.307
Vialidad (camino)	-	235.753,24	-	4.472.905
Edificios	-	254.255,95	-	4.823.953
Instalaciones de apoyo	-	330.679,15	-	6.273.917
Puentes y estructuras	-	120.557,02	-	2.287.307
Ingeniería y apoyo	-	97.603,34	-	1.851.811
Otros Desembolsos	-	23.874,36	-	452.964
Subtotal	-	1.964.595,77	-	37.906.813
Proyecto de Ingeniería	-	42.628,47	-	954.575
Aumento costo contrato construcción	-		-	
Honorarios Inspección Técnica	-	4.048,00	-	92.647
Totales	-	2.011.272,24	-	38.954.035

NOTA 12. Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar

A continuación se muestran las partidas que conforman los aludidos rubros a las fechas que se indican:

Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	31.12.2014 M\$	31.12.2013 M\$
Cientes mercado nacional	136.348	-
IVA Factura Explotación MOP	7.002	
IVA Costo de Construcción N°8 (Facturado MOP)	650.050	
Cientes mercado nacional, neto	793.400	-
Tasa de embarque por cobrar	93.503	-
Anticipos a proveedores	2.361	272
Fondos por Rendir	53	39
Total deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	889.317	311

NOTA 13. Saldo y transacciones entre partes relacionadas

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, los saldos y transacciones entre empresas relacionadas son las que se mencionan.

a) Cuentas por cobrar

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013 no existen saldos en cuentas por cobrar entre empresas relacionadas.

b) Cuentas por pagar

Al 31 de diciembre de 2014 el monto de M\$ 10.892.770 corresponde principalmente a deuda proveniente a préstamo efectuado por accionista para financiar estado de pago N° 23 del contrato de construcción del Aeropuerto Araucanía según el siguiente detalle:

Cuentas por Pagar entre Empresas Relacionadas	Corrientes		No corrientes	
	31.12.2014 M\$	31.12.2013 M\$	31.12.2014 M\$	31.12.2013 M\$
Empresa Constructora Belfi S.A.:				
Estado de Pago Construcción	12.134	6.139.852	-	-
Préstamo	-	-	10.929.440	-
Totales	12.134	6.139.852	10.929.440	-

c) Transacciones

Sociedad	Rut	Naturaleza de la Relación	Descripción de la Transacción	01.01.2014 al 31.12.2014		01.01.2013 al 31.12.2013	
				Monto M\$	Efecto en Resultado M\$	Monto M\$	Efecto en Resultado M\$
Sociedad Concesionaria Aeropuerto Regional de Atacama S.A.	99.505.010-2	Accionistas Comunes	Obtención de Préstamo	228.548	-	-	-
Sociedad Concesionaria Aeropuerto Regional de Atacama S.A.	99.505.010-2	Accionistas Comunes	Pago de Cobro	(228.548)	-	-	-
Sociedad Concesionaria Aerosur S.A.	96.888.630-4	Accionistas Comunes	Obtención de Préstamo	140.000	-	-	-
Sociedad Concesionaria Aerosur S.A.	96.888.630-4	Accionistas Comunes	Pago de Préstamo	(140.000)	-	-	-
Empresa Constructora Belfi S.A.	92.562.000-9	Accionista	Arriendo Oficinas	3.443	(2.893)	3.610	(3.033)
Empresa Constructora Belfi S.A.	92.562.000-9	Accionista	Obtención de Préstamo	10.929.440	-	-	-
Empresa Constructora Belfi S.A.	92.562.000-9	Accionista	Estado de Pago Construcción	24.736.408	(20.786.898)	22.507.151	(18.913.572)

NOTA 14. Activos y pasivos por impuestos corrientes y activos y pasivos por impuestos diferidos**a) Activos y pasivos por impuestos corrientes**

Las partidas que conforman activos y pasivos por impuestos corrientes, a las fechas que se indican, se muestran a continuación.

Activos por impuestos corrientes	31.12.2014 M\$	31.12.2013 M\$
IVA Crédito Fiscal	2.097.906	1.287.116
IVA Débito Fiscal	(671.258)	-
PPM Por Pagar	(15.363)	-
Impuesto Segunda Categoría	(514)	(250)
Impuesto Único	(133)	(86)
Subtotal Impuestos Mensuales	1.410.638	1.286.780
Provisión Impuesto Renta	-	(92.082)
Pago Provisional Mensual (PPM)	101.159	193.032
Remanente Impuesto Renta AT2013	144.547	-
Subtotal Pago (Remanente) Impuesto Renta	245.706	100.950
Total	1.656.344	1.387.730

b) Activos y pasivos por impuestos diferidos

El origen de los impuestos diferidos registrados a las fechas que se indican son:

Activos y pasivos por impuestos diferidos	Al 31.12.2014		Al 31.12.2013	
	Activo M\$	Pasivo M\$	Activo M\$	Pasivo M\$
Otras Provisiones	2.128	-	-	-
Provisión de vacaciones	1.000	-	-	-
Ingresos percibidos por adelantado	1.139	-	-	-
Pérdida Tributaria	531.076	-	-	-
Diferencia valorización Activos Fijos	1.378	-	-	-
Diferencia valorización Inversión en Concesión	-	-	225.055	-
Totales	536.721	-	225.055	-

El efecto de la aplicación de la Ley 20.780 de Reforma Tributaria que comenzó a regir el 29 de diciembre de 2014, como se explica en Nota 3p) según instrucciones explícitas de la SVS fueron contabilizadas en patrimonio y consideró un aumento en patrimonio por M\$ 92.898 según se explica en el siguiente cuadro:

Activos y pasivos por impuestos diferidos	AI 31.12.2014 Activo M\$	AI 31.12.2013 Activo M\$
	Provisiones	20
Ingresos percibidos por adelantado	72	-
Diferencia valorización propiedad planta y equipo	26	-
Diferencia valorización Inversión en Concesión	92.780	-
Totales	92.898	-

c) Componentes del gasto (ingreso) por impuesto a las ganancias

En el presente período y comparativo la Sociedad registra como Gastos (Ingresos) por Impuestos: los montos por impuestos corrientes, los ajustes por pagos de impuestos corrientes relativos al ejercicio anterior y las variaciones en resultados por impuestos diferidos que provienen de la creación y reversión de diferencias temporarias. La recuperación de activos por impuestos diferidos depende de la obtención de utilidades tributarias suficientes en el futuro; en general la Sociedad proyecta utilidades tributarias que permitirán la recuperación de los activos.

Al 31 de diciembre de 2014, la Sociedad no constituyó provisión por Impuesto a la Renta por presentar pérdida tributaria. Al 31 de diciembre de 2013 si efectuó provisión sobre la base de la Renta Líquida Imponible de acuerdo con la normativa vigente, dado que se ha producido base tributaria para efectuar dicha provisión.

Gasto por impuestos a las ganancias	31.12.2014 M\$	31.12.2013 M\$
Provisión impuesto renta	-	(92.082)
Variación activos y pasivos por impuestos diferidos	218.768	152.449
Total	218.768	60.367
Tasa efectiva	21%	20%

NOTA 15. Propiedad, planta y equipo

a) Información previa

En general, las plantas y equipos son los activos tangibles destinados con el giro en la Sociedad. Su medición es al costo. Conforman su costo, el valor de adquisición hasta su puesta en funcionamiento, menos depreciación acumulada y pérdidas por deterioros.

La Sociedad cuenta con equipos computacionales, maquinarias, herramientas y vehículos que le permiten desarrollar sus actividades operacionales y administrativas. Su medición es al costo de adquisición que involucra el valor de compra.

Las vidas útiles son las presentadas en Nota 3 m)

b) Clases de propiedad, planta y equipo

La composición del rubro es la siguiente:

	31.12.2014	31.12.2013
	M\$	M\$
PPE, neto		
Vehículos	9.925	11.677
Equipos Computación	1.601	385
Otros Activos	13.212	-
PPE, neto	24.738	12.062
PPE, bruto		
Vehículos	12.261	12.261
Equipos Computación	2.359	529
Otros Activos	19.003	-
PPE, bruto	33.623	12.790
Depreciación Acumulada		
Vehículos	(2.336)	(584)
Equipos Computación	(758)	(144)
Otros Activos	(5.791)	-
Depreciación Acumulada	(8.885)	(728)

c) Movimiento de propiedad, planta y equipo

Movimiento PPE	Vehículos	Equipos	Otros	Total
	M\$	Computacionales M\$	Activos M\$	M\$
Saldo inicial al 01.01.2014, a valores netos	11.677	385	-	12.062
Adiciones	-	1.830	19.003	20.833
Gastos por depreciación	(1.752)	(614)	(5.791)	(8.157)
Saldo final al 31.12.2014, a valores netos	9.925	1.601	13.212	24.738

Movimiento PPE	Vehículos	Equipos	Otros	Total
	M\$	Computacionales M\$	Activos M\$	M\$
Saldo inicial al 01.01.2013, a valores netos	-	101	-	101
Adiciones	12.261	394	-	12.655
Gastos por depreciación	(584)	(110)	-	(694)
Saldo final al 31.12.2013, a valores netos	11.677	385	-	12.062

d) Pérdida por deterioro del valor de propiedad planta y equipo

Para el presente período, ningún elemento de propiedad planta y equipo fijo ha presentado deterioro de su valor.

NOTA 16. Activos intangibles

La Sociedad reconoció un intangible por el derecho de concesión no recuperable como activo financiero, según lo descrito en Nota 3 j) y k) es que se detalla a continuación:

Intangibles	31.12.2014 M\$	31.12.2013 M\$
Derecho de Concesión	397.714	-
Amortización acumulada	(14.576)	-
Totales	383.138	-

NOTA 17. Otros pasivos financieros

Los otros pasivos financieros corresponden a obligaciones con Instituciones Financieras por crédito para financiar la construcción del Nuevo Aeropuerto de la Región de la Araucanía, suscrito con el Corpbanca por escritura pública del 20 de diciembre de 2011, separado en tres tramos; tramo uno por un monto total de hasta 2.200.000 Unidades de Fomento el que fue efectuado a través de créditos a largo plazo otorgados según el avance de la construcción; tramo dos por un monto equivalente en pesos de hasta 120.000 Unidades de Fomento para financiar el IVA de las facturas relativas a gastos e inversiones que la Sociedad debió pagar durante el período de construcción; y tramo tres por hasta 215.000 Unidades de Fomento para financiar la emisión de la o las boletas de garantía que el deudor debe tomar a nombre del Director General de Obras Públicas DGOP, según lo establecen las BALL.

En el mismo convenio de financiamiento se estableció que dichos créditos fueran redenominados y traspasados a pesos chilenos a una tasa de interés fija del 6,95%, con amortizaciones anuales en 8 cuotas iguales hasta el 15 de julio de 2022, transacción efectuada el 15 de septiembre de 2014.

Dicho convenio tiene anexo un contrato de permuta financiera (Cross currency swap) por un monto contratado de 2.000.000 U.F., con fecha de inicio el 15 de septiembre de 2014 y fecha de término el 15 de julio de 2022, con una tasa de interés pactada de un 3,8%, la que fue catalogada como de no cobertura, contabilizando sus efectos en resultado en el período en el que se producen.

Al 31 de diciembre de 2014 se efectuaron 22 solicitudes de crédito según el siguiente detalle por un monto total de 2.000.000 Unidades de Fomento (en el Tramo 1) de las 2.200.000 aprobadas:

Solicitud Crédito N°	N° operación	Fecha solicitud	Fecha vencimiento tramo 1	Fecha vencimiento tramo 2	Tramo 1 monto en UF	Tramo 2 monto en \$
1	36936711	29-12-2011	15-09-2015	Pagado	8.800	37.373
2	37163317	27-02-2012	15-09-2015	Pagado	214.384	836.796
3	38375962	25-06-2012	15-09-2015	-	3.800	-
4	39069563	10-09-2012	15-09-2015	Pagado	131.500	541.088
5	39489864	27-10-2012	15-09-2015	Pagado	72.700	312.165
6	39814072	30-11-2012	15-09-2015	Pagado	40.000	170.487
7	40048960	26-12-2012	15-09-2015	Pagado	38.000	195.812
8	40688250	11-02-2013	15-09-2015	Pagado	62.500	269.038
9	40982884	15-03-2013	15-09-2015	-	10.300	-
10	41151927	03-04-2013	15-09-2015	Pagado	151.500	655.431
11	41540320	22-05-2013	15-09-2015	Pagado	66.200	287.064
12	41887451	27-06-2013	15-09-2015	Pagado	73.000	314.361
13	42154890	29-07-2013	15-09-2015	Pagado	149.000	647.993
14	42500860	05-09-2013	15-09-2015	Pagado	122.700	458.392
15	42915319	28-10-2013	15-09-2015	Pagado	83.700	361.308
16	43079581	19-11-2013	15-09-2015	Pagado	147.200	614.036
17	43773941	03-01-2014	15-09-2015	Pagado	43.000	186.898
18	43958151	27-01-2014	15-09-2015	Pagado	220.000	942.098
18	44175525	20-02-2014	15-09-2015	Pagado	66.500	256.582
20	44341913	13-03-2014	15-09-2015	Pagado	107.000	368.663
21	44768922	29-04-2014	15-09-2015	Pagado	64.000	266.317
22	45933970	08-09-2014	15-09-2015	Pagado	124.216	-
Total					2.000.000	7.721.902

Corriente

RUT empresa deudora	Nombre empresa deudora	Moneda	Nombre acreedor	Hasta 30 días	31 a 90 días	91 días a 1 año	Al 31 de diciembre de 2014			Tipo amortización	Tasa efectiva	Valor nominal obligación
							Más de 1 año y hasta 5	Más de 5 años	Total			
<u>Obligaciones bancarias</u>												
97.023.000-9	Sociedad Concesionaria Aeropuerto Araucanía S.A.	Peso Chileno	Corpbanca	-	-	6.448.527	-	-	6.448.527	Anual	6,95	5.534.003
97.023.000-9	Sociedad Concesionaria Aeropuerto Araucanía S.A.	U.F.	Corpbanca	-	-	560.297	-	-	560.297	Anual	3,8	560.297
Total obligaciones financieras				-	-	7.008.824	-	-	7.008.824			
Monto capital adeudado									5.534.003			

No Corriente

RUT empresa deudora	Nombre empresa deudora	Moneda	Nombre acreedor	Hasta 30 días	31 a 90 días	91 días a 1 año	Al 31 de diciembre de 2014			Tipo amortización	Tasa efectiva	Valor nominal obligación
							Más de 1 año y hasta 5	Más de 5 años	Total			
<u>Obligaciones bancarias</u>												
97.023.000-9	Sociedad Concesionaria Aeropuerto Araucanía S.A.	Peso Chileno	Corpbanca	-	-	-	97.398	73.049	170.447	Anual	6,95	170.447
97.023.000-9	Sociedad Concesionaria Aeropuerto Araucanía S.A.	Peso Chileno	Corpbanca	-	-	-	2.372.803	1.779.603	4.152.406	Anual	6,95	4.152.406
97.023.000-9	Sociedad Concesionaria Aeropuerto Araucanía S.A.	Peso Chileno	Corpbanca	-	-	-	42.058	31.544	73.602	Anual	6,95	73.602
97.023.000-9	Sociedad Concesionaria Aeropuerto Araucanía S.A.	Peso Chileno	Corpbanca	-	-	-	1.455.443	1.091.582	2.547.025	Anual	6,95	2.547.025
97.023.000-9	Sociedad Concesionaria Aeropuerto Araucanía S.A.	Peso Chileno	Corpbanca	-	-	-	804.644	603.483	1.408.127	Anual	6,95	1.408.127
97.023.000-9	Sociedad Concesionaria Aeropuerto Araucanía S.A.	Peso Chileno	Corpbanca	-	-	-	442.720	332.040	774.760	Anual	6,95	774.760
97.023.000-9	Sociedad Concesionaria Aeropuerto Araucanía S.A.	Peso Chileno	Corpbanca	-	-	-	420.584	315.438	736.022	Anual	6,95	736.022
97.023.000-9	Sociedad Concesionaria Aeropuerto Araucanía S.A.	Peso Chileno	Corpbanca	-	-	-	691.750	518.813	1.210.563	Anual	6,95	1.210.563
97.023.000-9	Sociedad Concesionaria Aeropuerto Araucanía S.A.	Peso Chileno	Corpbanca	-	-	-	114.001	85.500	199.501	Anual	6,95	199.501
97.023.000-9	Sociedad Concesionaria Aeropuerto Araucanía S.A.	Peso Chileno	Corpbanca	-	-	-	1.676.803	1.257.602	2.934.405	Anual	6,95	2.934.405
97.023.000-9	Sociedad Concesionaria Aeropuerto Araucanía S.A.	Peso Chileno	Corpbanca	-	-	-	732.702	549.526	1.282.228	Anual	6,95	1.282.228

Sociedad Concesionaria Aeropuerto Araucanía S.A.**36**

97.023.000-9	Sociedad Concesionaria Aeropuerto Araucanía S.A.	Peso Chileno	Corpbanca	-	-	-	807.965	605.973	1.413.938	Anual	6,95	1.413.938
97.023.000-9	Sociedad Concesionaria Aeropuerto Araucanía S.A.	Peso Chileno	Corpbanca	-	-	-	1.649.132	1.236.850	2.885.982	Anual	6,95	2.885.982
97.023.000-9	Sociedad Concesionaria Aeropuerto Araucanía S.A.	Peso Chileno	Corpbanca	-	-	-	1.358.044	1.018.533	2.376.577	Anual	6,95	2.376.577
97.023.000-9	Sociedad Concesionaria Aeropuerto Araucanía S.A.	Peso Chileno	Corpbanca	-	-	-	926.392	694.794	1.621.186	Anual	6,95	1.621.186
97.023.000-9	Sociedad Concesionaria Aeropuerto Araucanía S.A.	Peso Chileno	Corpbanca	-	-	-	1.629.210	1.221.908	2.851.118	Anual	6,95	2.851.118
97.023.000-9	Sociedad Concesionaria Aeropuerto Araucanía S.A.	Peso Chileno	Corpbanca	-	-	-	475.924	356.943	832.867	Anual	6,95	832.867
97.023.000-9	Sociedad Concesionaria Aeropuerto Araucanía S.A.	Peso Chileno	Corpbanca	-	-	-	2.434.961	1.826.221	4.261.182	Anual	6,95	4.261.182
97.023.000-9	Sociedad Concesionaria Aeropuerto Araucanía S.A.	Peso Chileno	Corpbanca	-	-	-	736.022	552.017	1.288.039	Anual	6,95	1.288.039
97.023.000-9	Sociedad Concesionaria Aeropuerto Araucanía S.A.	Peso Chileno	Corpbanca	-	-	-	1.184.277	888.207	2.072.484	Anual	6,95	2.072.484
97.023.000-9	Sociedad Concesionaria Aeropuerto Araucanía S.A.	Peso Chileno	Corpbanca	-	-	-	708.353	531.264	1.239.617	Anual	6,95	1.239.617
97.023.000-9	Sociedad Concesionaria Aeropuerto Araucanía S.A.	Peso Chileno	Corpbanca	-	-	-	1.374.823	1.031.118	2.405.941	Anual	6,95	2.405.941
Subtotal obligaciones financieras				-	-	-	22.136.009	16.602.008	38.738.017		-	
97.023.000-9	Sociedad Concesionaria Aeropuerto Araucanía S.A.	U.F.	Corpbanca	-	-	-	2.241.187	1.680.890	3.922.077	Anual	3,8	3.922.076
Total obligaciones financieras				-	-	-	24.377.196	18.282.898	42.660.094			
Monto capital adeudado									42.660.094			

Corriente

RUT empresa deudora	Nombre empresa deudora	Moneda	Nombre acreedor	Hasta 30 días	31 a 90 días	91 días a 1 año	Al 31 de diciembre de 2013			Tipo amortización	Tasa efectiva	Valor nominal obligación
							Más de 1 año y hasta 5	Más de 5 años	Total			
<u>Obligaciones bancarias</u>												
97.023.000-9	Sociedad Concesionaria Aeropuerto Araucanía S.A.	Peso Chileno	Corpbanca	-	-	467.525	-	-	467.525	Semestral	6,13	458.392
97.023.000-9	Sociedad Concesionaria Aeropuerto Araucanía S.A.	Peso Chileno	Corpbanca	-	-	365.040	-	-	365.040	Semestral	5,81	361.308
97.023.000-9	Sociedad Concesionaria Aeropuerto Araucanía S.A.	Peso Chileno	Corpbanca	-	-	617.961	-	-	617.961	Semestral	5,48	614.036
Total obligaciones financieras				-	-	1.450.526	-	-	1.450.526			
Monto capital adeudado									1.433.736			

No Corriente

RUT empresa deudora	Nombre empresa deudora	Moneda	Nombre acreedor	Hasta 30 días	31 a 90 días	91 días a 1 año	Al 31 de diciembre de 2013			Tipo amortización	Tasa efectiva	Valor nominal obligación
							Más de 1 año y hasta 5	Más de 5 años	Total			
<u>Obligaciones bancarias</u>												
97.023.000-9	Sociedad Concesionaria Aeropuerto Araucanía S.A.	UF	Corpbanca	-	-	207.298	-	-	207.298	Semestral	3,60	196.150
97.023.000-9	Sociedad Concesionaria Aeropuerto Araucanía S.A.	UF	Corpbanca	-	-	5.050.167	-	-	5.050.167	Semestral	3,60	4.800.287
97.023.000-9	Sociedad Concesionaria Aeropuerto Araucanía S.A.	UF	Corpbanca	-	-	89.515	-	-	89.515	Semestral	3,60	85.984
97.023.000-9	Sociedad Concesionaria Aeropuerto Araucanía S.A.	UF	Corpbanca	-	-	3.097.698	-	-	3.097.698	Semestral	3,60	2.966.769
97.023.000-9	Sociedad Concesionaria Aeropuerto Araucanía S.A.	UF	Corpbanca	-	-	1.712.568	-	-	1.712.568	Semestral	3,60	1.651.824
97.023.000-9	Sociedad Concesionaria Aeropuerto Araucanía S.A.	UF	Corpbanca	-	-	942.266	-	-	942.266	Semestral	3,60	915.242
97.023.000-9	Sociedad Concesionaria Aeropuerto Araucanía S.A.	UF	Corpbanca	-	-	895.152	-	-	895.152	Semestral	3,60	868.651
97.023.000-9	Sociedad Concesionaria Aeropuerto Araucanía S.A.	UF	Corpbanca	-	-	1.472.290	-	-	1.472.290	Semestral	3,60	1.425.675
97.023.000-9	Sociedad Concesionaria Aeropuerto Araucanía S.A.	UF	Corpbanca	-	-	242.634	-	-	242.634	Semestral	3,60	235.433

97.023.000-9	Sociedad Concesionaria Aeropuerto Araucanía S.A.	UF	Corpbanca	-	-	3.568.831	-	-	3.568.831	Semestral	3,60	3.465.046
97.023.000-9	Sociedad Concesionaria Aeropuerto Araucanía S.A.	UF	Corpbanca	-	-	1.559.450	-	-	1.559.450	Semestral	3,60	1.517.256
97.023.000-9	Sociedad Concesionaria Aeropuerto Araucanía S.A.	UF	Corpbanca	-	-	1.719.635	-	-	1.719.635	Semestral	3,60	1.668.245
97.023.000-9	Sociedad Concesionaria Aeropuerto Araucanía S.A.	UF	Corpbanca	-	-	3.509.940	-	-	3.509.940	Semestral	3,60	3.418.215
97.023.000-9	Sociedad Concesionaria Aeropuerto Araucanía S.A.	UF	Corpbanca	-	-	2.890.400	-	-	2.890.400	Semestral	3,60	2.828.217
97.023.000-9	Sociedad Concesionaria Aeropuerto Araucanía S.A.	UF	Corpbanca	-	-	1.966.063	-	-	1.966.063	Semestral	4,34	1.939.799
97.023.000-9	Sociedad Concesionaria Aeropuerto Araucanía S.A.	UF	Corpbanca	-	-	3.447.900	-	-	3.447.900	Semestral	4,18	3.419.182
Total obligaciones financieras				-	-	32.371.807	-	-	32.371.807			
Monto capital adeudado									32.057.265			

NOTA 18. Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar

A continuación se muestran las partidas que conforman los aludidos rubros a las fechas que se indican:

Nombre acreedor	Moneda	31.12.2014 M\$	31.12.2013 M\$
Proveedores	Pesos Chilenos	28.779	514
Honorarios Por Pagar	Pesos Chilenos	1.219	2.248
Anticipo de Clientes	Pesos Chilenos	522	3.183
Retenciones	Pesos Chilenos	2.291	404
Ingresos anticipados	Pesos Chilenos	5.060	-
Totales		37.871	6.349

NOTA 19. Provisiones

A continuación se muestran las provisiones constituidas a las fechas que se indican:

Provisiones corrientes	Contrato construcción M\$	Provisiones servicios administrativos M\$	Total M\$
Saldo inicial 01.01.2014	8.205	-	8.205
Incremento del Período	1.078.081	-	1.078.081
Usos	(1.076.827)	-	(1.076.827)
Totales al 31.12.2014	9.459	-	9.459

Provisiones corrientes	Contrato Construcción M\$	Provisiones Servicios Administrativos M\$	Total M\$
Saldo inicial 01.01.2013	-	-	-
Incremento del Período	(8.205)	-	(8.205)
Usos	-	-	-
Totales al 31.12.2013	8.205	-	8.205

NOTA 20. Provisiones por beneficios al personal

A continuación se muestran las provisiones constituidas a las fechas que se indican:

Provisión por beneficios al personal	Corrientes		No corrientes	
	31.12.2014 M\$	31.12.2013 M\$	Saldos al 31.12.2014 M\$	31.12.2013 M\$
Vacaciones del Personal	4.445	-	-	-
Totales	4.445	-	-	-

Provisión vacaciones del personal	01.01.2014 31.12.2014 M\$	01.01.2013 31.12.2013 M\$
Saldo inicial	-	-
Incrementos del Período	5.235	-
Usos	(790)	-
Saldo final	4.445	-

NOTA 21. Capital y reservas

El capital de la Sociedad a las fechas reportadas está formado por 10.000 acciones, todas suscritas y pagadas. No han existido ni aumentos ni disminuciones del número de acciones durante los ejercicios reportados.

A las fechas que se indican, el capital se compone de la siguiente forma:

Serie	Nº de acciones suscritas	Nº de acciones pagadas	Nº de acciones con derecho a voto
001	10.000	10.000	10.000

Serie	Capital suscrito M\$	Capital pagado M\$
001	13.071.500	13.071.500

La variación en otras reservas corresponde al efecto de la actualización del capital en el año de transición a NIIF.

A las fechas que se indican, los resultados acumulados y las Otras Reservas se desglosan de la siguiente forma:

	31.12.2014 M\$	31.12.2013 M\$
Resultados acumulados	617.328	535.538
Resultado del ejercicio	1.465.472	81.790
Dividendos provisorios	-	-
Total resultados acumulados	2.082.800	617.328
Otras reservas (Revalorización Capital)	(71.500)	(71.500)
Otras reservas (Efecto Reforma Tributaria)	92.898	-
Total otras reservas	21.398	(71.500)

El Patrimonio queda conformado como sigue:

	31.12.2014	31.12.2014
	M\$	M\$
Capital autorizado	13.071.500	13.071.500
Acciones por suscribir	-	-
Capital suscrito	13.071.500	13.071.500
Acciones por pagar	-	-
Capital pagado	13.071.500	13.071.500
Otras reservas	21.398	(71.500)
Resultados acumulados	2.082.800	617.328
Pagos de dividendos	-	-
Patrimonio	15.175.698	13.617.328

Por su parte, la ganancia o pérdida por acción básica resulta en:

	01.01.2014	01.01.2013
	31.12.2014	31.12.2013
	M\$	M\$
Ganancia (pérdida) del período	1.465.472	81.790
Número de acciones pagadas	10.000	10.000
Ganancia (pérdida) por acción	146,6	8,18

Respecto a la obligación de provisionar el 30% de la utilidad líquida del ejercicio, hay que considerar que la Sociedad se encuentra en etapa de desarrollo de la inversión en la obra pública fiscal objeto de la misma, y el Directorio no tiene considerado la distribución de dividendos durante esta etapa.

El objetivo de la Sociedad en materia de gestión de capital es mantener un nivel adecuado de capitalización, que le permita asegurar el desarrollo de sus objetivos a mediano y largo plazo, optimizando el retorno a sus accionistas y manteniendo una sólida posición financiera.

NOTA 22. Ingresos y gastos de actividades ordinarias

La Sociedad ha comenzado la etapa de explotación en el mes de mayo de 2014, por lo que al 31 de diciembre de 2013 no poseía ingresos ni costos operacionales. De acuerdo a lo indicado en la Base de Licitación, a continuación se detallan los ingresos y costos ordinarios de explotación, al 31 de diciembre de 2014 y 2013:

Ingresos ordinarios	01.01.2014 31.12.2014 M\$	01.01.2013 31.12.2013 M\$
Ingresos por tasa de embarque	580.290	-
Ingresos por servicios no aeronáuticos:		
Servicios de alimentación y bebida	46.854	-
Estacionamientos públicos y transporte público	99.761	-
Counter y oficinas para línea aéreas	34.222	-
Áreas para locales comerciales y Publicidad	35.885	-
Otros Servicios no aeronáuticos	26.369	-
Ingresos por servicios aeronáuticos:		
Estacionamiento de equipos de apoyo terrestre	132870	-
Terminal de Carga		-
Otros ingresos	34.977	2.800
Total ingresos ordinarios	991.228	2.800
	01.01.2014 31.12.2014 M\$	01.01.2013 31.12.2013 M\$
Costos operacionales		
Seguros	5.846	-
Amortización costo proyecto (intangibles)	14.576	-
Servicios de aseo, vigilancia y retiro de basura	57.978	-
Consumo de energía eléctrica, gas y agua potable	52.436	-
Remuneraciones y gastos administrativos	112.302	-
Costos de estacionamientos públicos	13.137	-
Mantenimiento preventivo y correctivo	21.327	-
Canon administración MOP	-	-
Total costos operacionales	277.602	-
	01.01.2014 31.12.2014 M\$	01.01.2013 31.12.2013 M\$
Gastos de administración y ventas		
Remuneraciones	17.435	-
Depreciación	8.157	-
Patente Comercial	47.339	-
Gastos Administrativos	106.091	6.560
Total gastos administración y ventas	179.022	6.560

NOTA 23. Ingresos financieros

Los ingresos financieros corresponden a intereses devengados de colocaciones en instrumentos financieros (cuotas de fondos mutuos).

Ingresos financieros	01.01.2014 31.12.2014 M\$	01.01.2013 31.12.2013 M\$
Ingresos financieros CINIIF 12	469.608	-
Otros ingresos financieros	39.475	1.431
Total	509.083	1.431

NOTA 24. Costos financieros

Los costos financieros al 31 de diciembre de 2014 corresponde a los intereses por los créditos del convenio de financiamiento firmado por Corpbanca devengados desde el inicio de la etapa de construcción, y lo intereses por las boletas de garantía de explotación entregadas al MOP, según el siguiente detalle:

Ingresos financieros	01.01.2014 31.12.2014 M\$	01.01.2013 31.12.2013 M\$
Convenio financiamiento Corpbanca	1.259.204	-
Efecto neto valor contrato Swap	490.692	-
Intereses boletas de garantía	6.172	-
Total	1.756.068	-

NOTA 25. Resultado por unidades de reajuste

El detalle de los resultados por reajustes efectuados a activos y pasivos en unidades reajustables durante los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2014 y 2013, se detallan a continuación:

Resultados por unidades de reajuste	01.01.2014 31.12.2014 M\$	01.01.2013 31.12.2013 M\$
Depósitos a plazo	17.656	565
Reajuste IPC facturación costo de construcción inversión	233.259	4.221
Préstamos en UF	(472.899)	-
Reajuste activo financiero	2.127.537	-
Reajuste impuestos y ppm	53.532	18.966
Total	1.959.085	23.752

NOTA 26. Directorio y personal clave

El Directorio está conformado por los siguientes señores directores:

Nombre	Rut	Cargo	Fecha de designación	Fecha de renovación
Enrique Elgueta Gálmez	4.553.840-0	Presidente	19/04/2014	JOA de 2017
Ricardo Bachelet Artigues	7.944.566-5	Vicepresidente	19/04/2014	JOA de 2017
Fernando Elgueta Gálmez	6.089.305-5	Director	19/04/2014	JOA de 2017
Felipe Ovalle Pacheco	10.526.657-K	Director	19/04/2014	JOA de 2017
Miguel Guerrero Gutierrez	5.546.791-9	Director	19/04/2014	JOA de 2017

En Junta Ordinaria de Accionistas de fecha 25 de abril de 2014, fueron ratificados en sus puestos los Directores manteniéndose por un período adicional de 3 años. Durante el período informado, no se han generado pagos al Directorio.

La sociedad es gestionada por su Gerente General Don Gonzalo Castillo Nicolás, RUT 6.662.748-9, cuyo beneficio se restringe a la remuneración mensual convenida.

NOTA 27. Medio ambiente

Los desembolsos relacionados con el medio ambiente, de producirse, son reconocidos en resultados en la medida que se incurren. Durante los ejercicios reportados no se ha incurrido en dichos costos.

NOTA 28. Contingencias y restricciones

A 31 de diciembre de 2014 no existen contingencias ni restricciones que mencionar.

NOTA 29. Garantías

Al 31 de diciembre de 2014, la Sociedad mantiene 4 boletas en garantía a favor de la Dirección General de Obras Públicas tomadas en Corpbanca, para garantizar el período de explotación de la Obra de la concesión, las cuales tienen vigencia hasta el 24 de junio del año 2017, por un monto total de U.F. 80.000.

NOTA 30. Sanciones

No existen sanciones aplicadas durante los ejercicios 2014 y 2013.

NOTA 31. Hechos relevantes y esenciales

Con fecha 17 de abril de 2012 y a través del Oficio Ordinario N° 118, el Inspector Fiscal informa que se autoriza dar comienzo a las obras de Construcción del Nuevo Aeropuerto de la Araucanía dando inicio a la etapa de Construcción. Con fecha 20 de mayo de 2014 se da inicio a la puesta en servicio Provisoria a través de la Resolución DGOP N°. 1753. Con fecha 22 de enero de 2015 se obtiene la Puesta en Servicio Definitiva a través de la Resolución DGOP N° 232. No existen otros hechos relevantes a ser mencionados.

NOTA 32. Hechos posteriores

Entre la fecha de cierre y la fecha de emisión de los presentes estados financieros (28 de enero de 2015), no han ocurrido hechos posteriores que pudieran tener un efecto significativo en las cifras de ellos presentadas, ni en la situación económica y financiera de la Sociedad.

NOTA 33. Aprobación de los estados financieros

Los presentes estados financieros fueron aprobados por el Directorio de la Sociedad en sesión celebrada el 28 de enero de 2015, siendo autorizado su Gerente General para su publicación y envío a la Superintendencia de Valores y Seguros.